PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,852 || Montevideo, Miércoles 10 de Julio de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Márquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses.	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 10—La preciosísima sangre de Cristo.—Santas Felicitas y sus siete hijos y Rufina.

Sol sale 7 horas 6 minutos, pónese 5 horas 3 minutos; cuarto creciente el 17.

Van 191 días del año transcurridos, faltando 174.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 10

1569—Don Juan Ortiz de Zarate celebra un convenio con el rey de España comprometiéndose á traer al Río de la Plata 500 hombres de los cuales 200 por lo menos deblan de ser oficiales mecánicos; así como también 4.000 vacas é igual número de ovejas, 500 cabras y 300 caballos y yeguas para fundar colonias.

1843—De orden de Rosas, Urquiza, gobernador de Entre Ríos, invade el territorio oriental al frente de 4.000 hombres que vienen á auxiliar al general Oribe en sus operaciones de guerra contra Montevideo.

1883—Se ordena la erección de una estatua á don Bruno Mauricio de Zabala.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática siciliana Grasso-Ferraú, dirigida por el Cav. Uff. Giovanni Grasso.

Miércoles 10—La tragedia en 3 actos «La figlia di Jorio».

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica francesa.—Empresa: C. Ciacchi.

10 únicas funciones.

Debut de la compañía, del 13 al 14 de julio de 1907.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.—Función por secciones.

Miércoles 10—El palacio de cristal, El tesoro de la bruja, La vara de alcalde, A sangre y fuego.

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

Miércoles 10—La divisa, El organista, El barquillero, De balcón á balcón.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.

Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi)—Todas las noches funciones por secciones á las 8 1|2 p. m. Domingos y días festivos grandes matinees á las 2 1|2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.ª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 13.

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 30 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 30a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 203. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 195. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 205.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 285. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFÍA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodriguez de Pérez y don José Figueroa y Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1461-jn.14-v.jl.21.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1559 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunión de acreedores verificada el día 27 de junio ppdo., ha sido electo don Arturo Velazco, síndico del concurso necesario de don Salvador H. Acuña, debiendo en consecuencia, todos aquellos que tengan bienes delconcursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 6 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 10 p.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Al efecto de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido á los señores Angel Passamani y José Sanabria mi casa de comercio denominada "La cueva misteriosa", situada en esta ciudad calle San José números 31 al 40. Los que se consideren acreedores se presentarán con sus créditos en el término que marca la ley.—Montevideo, Junio 20 de 1907.—Eliseo Pioti. 1493 v 14 jl.

AL COMERCIO—El abajo firmado Omer Auguste, participa á su clientela y al comercio en general que desde el primero de julio del corriente año la Peluquería de Señoras que tiene establecida en la calle 18 de Julio núm. 107 seguirá en sociedad con el señor don Emilio A. Castells, bajo la firma de «Auguste y Castells». Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa serán debidamente atendidas por el que suscribe en el domicilio indicado.—Montevideo, junio 21 de 1907.—Omer Auguste, Emilio A. Castells. 1502-v.jl.16.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO Comunicamos que de común acuerdo ha quedado disuelta la razón social que giraba en esta plaza bajo la firma Cayetano Vázquez y hermano, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Cayetano Vázquez, á los efectos de lo dispuesto por la ley 26 de septiembre de 1904.—Montevideo, 20 de junio de 1907.—Cayetano Vázquez, José Vázquez. 1560-jl.3-v.jl.17.

CENTRO COMERCIAL—No habiendo tenido lugar por falta de número, la asamblea general extraordinaria á que habían sido convocados los señores socios y suscriptores del Centro Comercial, con objeto de continuar la consideración de un proyecto de estatutos, se les convoca nuevamente, de acuerdo con el artículo 119 de los estatutos para la asamblea que con el mismo objeto, tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.—Montevideo, julio 9 de 1907.—El secretario. 1580-jl.8.

LICITACIONES

PRÉSTAMO A LA GRUESA—El infrascripto, capitán de la barca italiana "Meridian", de arribada forzosa en este puerto con cargamento de carbón, procedente de Port Talbot con destino á Mejillones (Chile), con autorización de la legación de S. M. el rey de Italia en ésta, llama por tercera y última vez á propuestas para un préstamo á la gruesa por la suma de £ 1150 (mil ciento cincuenta libras esterlinas) más ó menos, sobre el casco, aparejos, carga y flete del mencionado buque cuyo importe será abonado á los veinte y cinco días de la feliz llegada del citado buque al puerto de Mejillones.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran á la cancillería de la regia legación de Italia, calle Colón número 147, el día miércoles 10 del corriente, á las 2 p. m., reservándose el capitán el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo juzgara conveniente.—El capitán, Domenico Cacace. 1572 v jl 10.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermín Lejambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Río Negro 211, altos y bajos. 1392 my 28.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por venta de local que ocupábamos con barraca de frutos del país en la Avenida La Paz número 11, hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Río Negro número 44a, entre Orillas del Plata y Cerro Largo.—José Rodríguez y Ca. 1535 v j 11

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

"EL SIGLO"

Taller de fotograbados y zincografías

Se reciben toda clase de trabajos relacionados con el fotograbado y la zincografía, á precios convencionales.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

OVEJAS ROMNEY, MARSH, LINCOLN Y CARAS NEGRAS, AL CORTE—Vende cantidades de alta mestización, y por precios convenientes.—Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo. 1436-jn.10-v.jl.10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la 15.a asamblea ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la memoria y balance del Banco, correspondientes al 15.o ejercicio social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la comisión fiscal respectiva.

3.o Designar la 16.a comisión fiscal, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala esquina Sarandí, el 16 del corriente, á las 3 de la tarde.

Queda reabierto en secretaría hasta el 15 del mismo mes el registro de inscripción de acciones.

El boleto que acredite tal inscripción servirá de título indispensable para votar.—Montevideo, julio 3 de 1907.—El secretario. 1565-jl.3-v.jl.16.

BANCO

DE

Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del banco, Misiones 217, el día 24 del corriente á las 2 y 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria, considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la secretaría, hasta el 23 del corriente.

Se hace saber además, á los señores accionistas que deseen integrar sus acciones que el plazo para efectuarlo vence el 10 del presente mes.—Montevideo, julio 8 de 1907.—El secretario. 1584 v jl 24.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 10 DE 1907

NOTAS DE FENIX

Los curiosos párrafos que á continuación traducimos, de una revista científica, permiten creer que en nuestro país, y muy especialmente en ciertos puntos del Salto y Artigas, no ha de escasear el radio, puesto que abunda la amatista á extremo de enviarse á Alemania por millares de kilos que la industria aplica á la joyería y á diversidad de objetos artísticos.

El vidrio, y particularmente el cristal, adquiere el color violeta sometiéndole á la influencia de la luz; pero esa coloración desaparece y no se recupera cuando experimenta un calor de 300 grados próximamente. Son ineficaces la luz difusa y los rayos solares; pero aquel cuerpo readquiere su hermoso tinte bajo los efluvios del radio, aún á través de un tubo vítreo envuelto en una hoja de papel.

Berthelot estableció que la coloración característica de la amatista es debida á la presencia, en las entrañas de la tierra, en las cercanías de los yacimientos de aquella piedra, de depósitos de substancias radio-activas. Era la explicación que había dado W. Crookes sobre la rapidez con que el vidrio toma el color violeta á la luz de las grandes alturas, en las altiplanicies de Bolivia, por ejemplo, en tanto que el fenómeno se produce mucho más lentamente y á veces no se opera en manera alguna, en el Africa Austral. Consiste, concluía Crookes, en que hay radio en Bolivia y no lo hay en el Transvaal.

* *

Gómez Carrillo acaba de dedicar, en su celebrada sección *París* una nota que tiene por tema la evolución del catolicismo, tema de palpitante actualidad en Francia y en Italia.

En los centros clericales, sobre todo, parece que no se habla de otra cosa y que no se discute más que eso, porque un nuevo clero comienza á cultivar ideas nuevas, renegando, con justicia, de la época en que los fanáticos atacaron el liberalismo y proclamando con nobleza sus ideas democráticas y socialistas.

El clero nuevo, socialista y demócrata en realidad, llámase en Italia «demo-cristiano» y en Francia «intelectual». Socialista á su modo, naturalmente, y no al modo de Jaurés ni de Guesde, demócrata con suavidad y sin aceptar las teorías de ciertos doctrinarios; pero en el fondo demócrata y socialista, con fe, con sinceridad, con entusiasmo. El mismo *Journal des Debats*, que tan partidario es de no ver la evolución en ningún orden social, tiene que confesarlo por boca de su ilustre colaborador el filósofo Bourdeau, que dice:

«*El catolicismo sufre de una crisis y de una fiebre que lleva á sus fieles y á sus sacerdotes ya hacia el socialismo político, ya hacia el individualismo filosófico*». Pero este rumbo, que, según todos los cristianos sinceros, sería el único capaz de salvar á la vieja Iglesia de la ruina que desde hace un siglo le amenaza, encuentra, en quien debiera seguirlo con más ardor, una fría y ciega oposición. El Vaticano, efectivamente, no quiere hoy ni aún oír hablar de reformas, de tolerancia, de espíritu nuevo, de libre exámen. Por haber proclamado en su admirable *Santo* que la salvación de la doctrina de Cristo estriba tal vez en la aceptación de la humildad y del amor de los pobres, el novelista Fogázaro se vió poco hace condenado á renegar de su libro, so pena de grandes anatemas. Pero esto no es nada si se compara con el caso del abate Loisy, sabio entre los sabios y santo entre los santos, que sólo por tratar de explicar los libros santos conforme á los métodos exegéticos modernos, ha sido condenado como herético por una de esas congregaciones vaticanescas en las cuales se prepara la suprema derrota de la Fe entre enredos y violencias.

Gómez Carrillo finaliza su nota observando que la prueba de que la propaganda del clero nuevo no es estéril, la ofrece el hecho de que, sin oír los anatemas de *L'Observatore Romano* y de *La Croix* de Paris, todos los sacerdotes jóvenes léen y meditan el jugoso libro titulado *Dogma y Crítica*, en el cual Eduardo Le Roy expone las teorías de la evolución del catolicismo.

* *

Refiere la prensa extranjera que acaban de ser perfeccionados dos instrumentos extraordinarios, destinados á medir esa misteriosa fuerza humana llamada «fuerza nerviosa», respecto á la cual no puede ofrecer la ciencia una explicación satisfactoria. Uno de ellos se denomina biómetro y consta de una aguja de cobre suspendida, de diez pulgas de largo. La otra, el estenómetro, consiste simplemente en una paja de ocho pulgadas de largo, en equilibrio. Ambas se hallan dentro de aisladores de vidrio.

Si alguien aproxima la mano á uno de esos instrumentos, la aguja experimenta un movimiento de rotación de 20 á 60 grados, permaneciendo así durante algún tiempo, sin saberse por qué motivo no es posible admitir que ese movimiento dimane de cualquier otra fuerza, pues si no se acerca la mano al aparato la aguja permanece inmóvil.

El doctor Schöfield, que escribe en la *Contemporany Review*, dice respecto á este fenómeno:

«Estamos en presencia de una fuerza demostrable, cuya naturaleza es científicamente desconocida.

«Un médico ha hecho más de cinco mil observaciones, y, por lo tanto, puede decirse que el hecho está plenamente demostrado. Yo mismo realicé experiencias durante dos años, sin haber encontrado razón científica para el movimiento de la paja. El inventor del estenómetro practicó pruebas completas en el espacio de seis años, y todo cuanto puede decirse es que mide la *fuerza nerviosa*.

Pero, ¿qué és la fuerza nerviosa? No faltan respuestas, pues todo es fácil para los «imaginativos», los «sensitivos» y los «clarividentes». «Es un éter vibratorio que el cuerpo proyecta de varios modos, según el estado de salud». Estas emanaciones «vistas» por personas dotadas de ese don y cuidadosamente investigadas durante años, consisten en innumerables hilos, que no son exactamente hilos, sino más bien finísimos tubos que contienen un fluido abermejado. El origen de estos hilos parece ser los corpúsculos del tacto que existen en la mano con tanta abundancia.

En el estado de salud esos hilos se extienden en ángulo recto con el cuerpo; en el estado de enfermedad cáen á lo largo del cuerpo, al paso que en una forma cualquiera de desarreglo mental, consciente ó inconsciente, están todos enmarañados.

Estos aspectos *no solo* han sido descriptos sino también *fotografiados*, en un sentido y en otro.

El doctor Schofield ha descubierto que el movimiento causado por la mano derecha excede al de la mano izquierda en unos diez grados.

«En mi propio caso (dice) la derecha marcaba 42 grados y la izquierda 31, lo que se puede considerar el término medio normal. Después de una enfermedad seria y en ciertas otras condiciones, la paja no se mueve con ninguna de las manos, lo cual prueba que no es el calor lo que determina el movimiento, puesto que las manos están calientes en aquellas circunstancias. En algunos casos el movimiento izquierdo es más acentuado que el derecho, mientras que en otros la mano derecha puede marcar 50 grados, sin marcar nada la izquierda. De ahí resulta demostrado que la fuerza atractiva de las dos manos varía inmensamente, y que se puede, gracias á ese instrumento, registrar el regreso gradual á la plenitud de la energía nerviosa.

* *

Más de una vez hemos señalado aquí el descuido censurable de enarbolar en vez de la bandera nacional, en algunas oficinas públicas, una tela desgarrada y sucia, pues á tal vestigio había quedado reducido por la acción del tiempo el signo de nuestra nacionalidad.

«Aquí (dice *La Colonia*) flamean en los días festivos lo mismo que en Rosario, manojos de trapos incoloros á manera de cascabeles, desflecados que no conservan ni el Sol ni la sombra de los colores simbólicos del pabellón nacional.

«Es vergonzoso que la prensa tenga que ocuparse en recordar que, la bandera de la patria no debe de substituirse por trapos descoloridos á pretexto de una economía ridícula, que se traduce en falta de respecto á la insignia más sagrada, que debemos conservar».

Como se vé, el mal ejemplo de la capital es contagioso y reclama pronto y eficaz remedio, que deben y pueden aplicarlo los jefes de repartición, por medio de una circular á las oficinas de su inmediata dependencia.

* *

Acaba de fallecer en Chile, á la edad de 130 años, el último descendiente del famoso cacique araucano Caupolicán.

Se llamaba Juan Quipul y residía en el territorio dominado por sus antepasados antes de la conquista y teatro después de las singulares hazañas de aquella raza, semejante á la charrúa en lo bravía y lo indomable.

* *

El doctor Fleig, de Montpellier, ha descubierto un método, no solamente de demorar la descomposición, sino también de mantener temporariamente la vitalidad de órganos separados del cuerpo.

El profesor Bouchard ha comunicado á la Academia de Ciencias que el doctor Fleig ha preparado un suero artificial, en el que figuran todas las sales contenidas en la sangre humana sana, especialmente los compuestos de calcio y de potasio.

Los corazones de varios animales han continuado latiendo en el suero muchos días después de haber sido separados del cuerpo.

El tiempo mayor que se ha alcanzado de esta vida ficticia ha sido el de una semana.

Se harán ensayos con este suero sobre animales vivos, á fin de comprobar los efectos que tiene como estimulante de la vitalidad.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 9—Anoche se efectuó un brillante banquete que dió el Presidente de la República en la Casa de Gobierno. Asistieron los Ministros de Hacienda, del Interior, Guerra, Instrucción Pública, Marina, Agricultura y Obras Públicas, internuncio Locatolli, general Roca, ministros extranjeros, Ministro del Uruguay, Ministro de España en el Uruguay, Secretario de la Legación Oriental, Arzobispo Espinosa, Presidentes del Senado y Cámara, etc.

BUENOS AIRES, 9—*La Prensa* dice que el desembarco de la delegación uruguaya no se realizó de acuerdo con el protocolo, como tampoco pudieron asistir las personas designadas con anterioridad debido al apresuramiento de los ministros de la Guerra y Marina, que resolvieron ponerse en marcha antes de las nueve de la mañana, hora fijada para el desembarco.

BUENOS AIRES, 9—Sumamente concurrido estuvo ayer el local de la exposición de Avicultura de La Plata.

El domingo empezaránse las ventas en pública subasta de los productos en exposición.

—En acuerdo de ministros se autorizó á la Dirección General de Obras Hidráulicas, para hacer reconstruir 132 metros muelle en el Riachuelo.

—Ayer fueron descargados en este puerto 33 vapores.

—Un decreto del Ministerio de la Guerra dispone que desde Enero se entregue á los guerreros del Paraguay, una asignación que les corresponde con un sobresueldo de servicio activo.

—El miércoles Guglielmo Ferrero visitará el frigorífico La Blanca.

El mismo día á la una de la tarde hará una excursión marítima por el puerto, en uno de los vapores de Mihanovich.

El juéves visitará el Museo Mitre.

El viérnes visitará algunas escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

El sábado visitará las dependencias de la policía y el domingo las Obras de Salubridad.

En breve pronunciará un discurso en una fiesta patriótica.

El Círculo Italiano le ofrecerá un almuerzo íntimo.

El Centro Estudiantil le obsequiará con un soberbio álbum con vistas argentinas. Al acto de entrega concurrirán todos los centros universitarios.

—El 17 del presente mes se embarcará para Europa, el agrónomo Pavlowsky, á quien el gobierno le encargó del estudio del crédito agrícola en Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra y Alemania.

En Francia dará conferencias sobre el progreso de la Argentina.

BUENOS AIRES, 9—A la formación militar participarán el Colegio Militar, la Escuela Normal de Tiro, primeros batallones de los regimientos 5 y 7 de línea, regimientos 2 y 5 de artillería y regimientos 2 y 7 de caballería.

—La fiesta realizada en el Teatro San Martín y organizada por el Consejo Escolar resultó brillante.

—Falleció en Mendoza en la más completa miseria el doctor Nicasio Marín que figuró con descollante actuación en las agitaciones que se desarrollaron hace 40 años.

Ocupó importantes puestos en su provincia.

BUENOS AIRES, 9—El embanderamiento es general.

La animación popular mayor que otros años.

—A consecuencia de un descuido en la panadería de Fidel Baroni, calle Urquiza 2107, al hacer la masa para la elaboración de galletas en lugar de echarle grasa, la pasta se le mezcló con aceite mineral «Valvolina».

Treinta y cuatra personas resultaron intoxicadas pero pudieron felizmente ser salvadas.

Baroni y el acusador fueron arrestados.

—Según *La Nación* para suceder eventualmente al ministro de Instrucción Pública se nombraría al doctor Francisco Bibiloni.

BUENOS AIRES, 9—El doctor Carlos Estrada, miembro del Jockey Club, acaba de presentar al mismo un proyecto para invertir todo el producto del sport, en la construcción de varios barrios parr obreros, levantados según los planos que sirvieron en otros países, para la realización de iniciativas análogas.

La Nación, dice que el proyecto cuenta con simpatías, en el seno de la comisión directiva y lo aplaude.

—El partido liberal además de un gran meeting de protesta contra el encarecimiento de los artículos de consumo, se propone realizar una gran manifestación de obreros desocupados.

BUENOS AIRES, 9—Obtuvo gran éxito la demostración estudiantil. Al frente del cortejo iba un lujoso atalaje conduciendo un magnífico trofeo adornado con flores y palmas, con una ancha cinta azul y blanca. A los lados del carruaje marchaban los niños de los asilos de huérfanos. La columna siguió hasta frente al Grand Hotel donde se encontraban varios militares uruguayos en compañía del comandante Lugones. Los manifestantes prorrumpieron en estruendosas aclamaciones al Uruguay y á su ejército, agitando en alto sus sombreros. Los jefes uruguayos sorprendidos por la demostración, se mantenían descubiertos visiblemente emocionados. Contestaron con el kepí en la mano, inclinando la cabeza.

Además del profuso embanderamiento, habrá esta noche brillantes iluminaciones, siendo como siempre las arterias céntricas el punto de cita general.

La comisión estudiantil organizó para esta noche, en el teatro Nacional, una función de gala con un interesante programa. En ese acto hará uso de la palabra el señor Miguel Noguera.

En el Anes Keller se efectuará á las 7.30 p. m. un banquete organizado por el Centro Patriótico Estudiantil. Será presidido por el señor Luis W. Maleplate.

—A las 11.30 a. m. salió de su alojamiento la delegación militar uruguaya, dirigiéndose á casa del presidente de la república para incorporarse á la comitiva oficial.

Los jefes uruguayos luciendo sus uniformes de gala han sido objeto de viva curiosidad y demostraciones de simpatía.

A las 12 en punto desembocaron las tropas en la Avenida de Mayo.

Pasadas las doce partió el séquito oficial, desde la casa del presidente, dirigién-

FOLLETIN 31

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

puerta de la taberna. Estaba ésta dividida en dos salas. En una de ellas había un tablero y una mala mesa de billar, y en la otra algunas mesas y sillas que en otro tiempo habían sido pintadas de verde. Dos ventanas estrechas con los vidrios hendidos y cubiertos de telarañas, daban á las dos piezas una luz opaca pues apenas dejaba ver el muro verde y húmedo de las paredes.

Mientras Rodolfo permaneció solo un minuto, Brazo Rojo y el Maestro de Escuela hablaron con rapidez algunas palabras y se hicieron algunas señas misteriosas.

—Beberéis un vaso de cerveza ó de aguardiente mientras no llega mi Lechuza...—le dijo el Maestro de Escuela.

—No... no tengo sed.

—Cada loco con su tema... Yo tomaré una copita de aguardiente—repuso el bandido, y se sentó á una mesita verde de la segunda sala.

La obscuridad se había aumentado de tal suerte, que era ya casi imposible ver en el ángulo de la segunda sala la entrada de una cueva ó subterráneo, adonde se bajaba por una trampa de dos medias puertas, una de las cuales estaba siempre abierta para la comodidad del servicio.

La mesa á que se sentó el Maestro de Escuela estaba inmediata á esta caverna negra y profunda y como la tenía á la espalda, la ocultaba enteramente á la vista de Rodolfo.

Asomado éste á una ventana, procuraba disimular su inquietud y no se creía enteramente seguro con haber visto á Murph cruzar al gran trote la calle de las Viudas, recelándose que el digno "squire" (1) no hubiese comprendido la significación del lacónico billete, que no contenía más que estas palabras:

"Esta noche á las diez, ¡Cuidado!"

Resuelto á no ir á la calle de las Viudas antes de la hora señalada, ni á separarse antes del Maestro de Escuela, temblaba, sin embargo, al considerar que podía escapársele la ocasión de poseer los secretos que deseaba adquirir. Aunque era vigoroso y estaba bien armado, tenía que habérselas con un asesino capaz de todo, y más terrible aún por su extraordinaria sagacidad... A fin de disimular el pensamiento que le agitaba, se sentó á la mesa del Maestro de Escuela y pidió un vaso por mero cumplimiento.

Brazo Rojo, después de haber dicho al bandido algunas palabras en voz baja, se puso á mirar á Rodolfo con un aire de extraña curiosidad, sardónico y desconfiado.

—Soy de opinión, mocito—dijo el Maestro de Escuela,—que si mi mujer nos dice que están en casa las personas á quienes deseamos ver, podremos hacerles nuestra visita á eso de las ocho.

—Eso sería adelantarse dos horas—repuso Rodolfo,—y lo llevarían á mal.

—¿Lo créeis así?

—Estoy bien persuadido.

—Entre amigos no debe haber esa etiqueta.

—Los conozco muy bien, y os repito que no debemos ir antes de las diez.

—Parece que sois algo terco, mozalvete.

—He dicho mi parecer y no me moveré de aquí hasta que den las diez.

—No hay inconveniente; yo no cierro jamás mi establecimiento hasta media noche—dijo Brazo Rojo con voz femenil y chillona.—Es precisamente cuando empiezan á concurrir mis mejores parroquianos... jamás se quejan los vecinos del ruido de mi casa.

—Ya veo que es preciso avenirse á todo lo que queráis, mocito—dijo el Maestro de Escuela.—Vaya, luego no haremos vuestra visita hasta las diez.

—¡Ahí está la Lechuza!—exclamó Brazo Rojo en ademán de escuchar y respondiendo con un grito parecido al que había dado el Maestro de Escuela antes de bajar al subterráneo.

—Un momento después entró sola la Lechuza en la sala del billar.

—Todo queda listo, palomo mío... ¡Cayeron en el garlito!—gritó la Lechuza al entrar.

Brazo Rojo se retiró como discreto y sin preguntar por el Cojuelo, á quien no esperaba sin duda todavía.

La Tuerta se sentó enfrente de Rodolfo y del bandido.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó el Maestro de Escuela.

—Por lo visto, este mozo ha dicho verdad.

—¡Ya lo véis!—interrumpió Rodolfo.

—Dejad que se explique la Lechuza. Vamos, Tuerta, ¿qué hay?

—Llegué al número 17, dejando en acecho al Cojuelo en un hoyo de la calle... Aún era de día. Llamé á una puertecita que tenía los goznes por el lado de fuera y dos pulgadas de claro sobre el umbral. Volví á llamar y me abrieron; pero antes de llamar tuve buen cuidado de meter mi marmota en la faltriquera, á fin de que me tuviesen por una vecina de la misma calle. Luego que he visto al portero me puse á lloriquear con toda mi fuerza, quejándome de que había perdido mi periquito, mi animalito querido, el lorito de mi corazón... Le dije que vivía en la calle de Marbeuf, que iba buscando mi loro de jardín en jardín y que me dejase entrar para ver si podía hallarlo.

—¡Diantre!—exclamó el Maestro de Escuela con un aire de orgullosa satisfacción.—¡Vale el mundo todo esta mujer!

—¡Por cierto que sí!—dijo Rodolfo.—Pero veamos... ¿y después?

—¿Después? El portero me dejó buscar el animalito, y héteme aquí recorriendo todo el jardín y gritando: ¡periquito! ¡periquito! sin dejar de mirar á todas partes para informarme bien de lo que había... Dentro de los muros—continuó la vieja,—mucho enverjado, muy buena escalera; en una esquina, por la mano izquierda, un pino tan bien cortado á manera de escala, que podía subir por él una embarazada de siete meses. La casa tiene seis ventanas en el piso bajo; no tiene más pisos: cuatro tragaluces de bodega sin barras ni reja. Las ventanas son de dos hojas, con clavija por abajo y pasador por arriba: no hay más que apretar contra el marco, meter el alambre, y...

—Y en un tris está abierta...—dijo el Maestro de Escuela.

La Lechuza continuó:

—La puerta de la entrada es de cristales y tiene persianas por el lado de fuera.

¡Cuidado... acordaos bien!—dijo el bandido.

—No hay duda; es el mismo sitio—dijo Rodolfo,—parece que lo estoy viendo.

—A mano izquierda—continuó la Lechuza,—cerca del patio, hay un pozo: la cuerda puede servir, porque en aquella parte no hay espaller ni enverjado cerca de la pared; en el caso de que nos cortasen la retirada por la puerta... Al entrar en la casa...

—¿Y has entrado en la casa?—Ya lo véis, camarada, ha entrado también en la casa...—dijo el Maestro de Escuela con orgullo.

—Por supuesto que he entrado. Como no hallaba á mi periquito y había gritado tanto, fingí que no podía sostenerme, y pedí licencia al señor aquél para sentarme en el umbral de la puerta: el buen hombre me dijo que entrase, y me ofreció un vaso de agua con vino. "Un vaso de agua—le dije—un vaso de agua sola, querido señor". Entonces me hizo pasar á la antesala. Todo está cubierto de tapicería, y teniendo precaución no se sentirían los pasos ni ruido alguno al caer el vidrio de la ventana que fuese necesario romper. A derecha é izquierda puertas con cerraduras que no valen un comino y que saltarían con un estornudo. En el fondo hay una puerta cerrada con llave, que parece el alma de la casa... ¡aquello olía á dinero!... por supuesto, yo llevaba en el cesto mi cerillo...

—Ya lo véis, camarada... anda siempre con el cerillo—dijo el bandido.

La Lechuza continuó:

—Determinada á acercarme á la puerta que olía á dinero, fingí que me daba un golpe de tos tan fuerte que me obligaba á arrimarme á la pared. Al oirme toser el señorito, dijo: "Voy á poneros azúcar en el agua". Sin duda buscó una cuchara, porque oí el sonido de la plata... en la pieza de la mano derecha... no te olvides, gentilhombre hermoso mío! En una palabra, tosiendo y gimiendo me fuí acercando á la puerta del fondo, y con cera que llevaba en la palma de la mano saqué el molde del agujero de la

(1) Título de distinción entre los ingleses.

dose directamente á las calles Callao y Avenida Alvear, punto donde empezó la revista.

Los carruajes que conducían á la comitiva iban así ocupados: 1.° el coche presidencial ocupado por el presidente doctor Figueroa Alcorta, ministros de guerra y marina y el ministro de guerra y marina del Uruguay, otro con los generales Castro y Garmendia y ayudante del general Castro, otro con el general Callorda, vicealmirante Howard y ayudante de Callorda, otro con el coronel Souberan, comandante Lugones y ayudante de Souberan, otro con los coroneles Rodríguez y Dufourg y ayudante de Rodríguez, otro con el secretario del presidente de la República Oriental del Uruguay y el comandante Pereyra Rozas y Eduardo Vázquez (hijo) y otro con el señor Barboza Terra y comandante Oliden.

España

MADRID, 9—Escasa concurrencia de diputados hubo en el Congreso ayer, invirtiéndose casi toda la sesión en la crítica de los planes económicos pendientes y en discusión.

El ex-ministro de Hacienda señor Urzaiz combatió el proyecto sobre azúcares, diciendo que es una equivocación que tenderá á encarecer los productos y retraerá á los capitales de esa industria.

Agregó que el ministro de Hacienda solo tuvo en cuenta, al estudiar el proyecto en debate, los intereses de una minoría de fabricantes.

Pasóse después á votar la lista de pensiones, propuesta á favor de las víctimas del atentado contra los reyes.

La lista fué aprobada por gran mayoría

Vicente, Azcárate, Rodríguez y Francos formularon diversos juicios respecto á la escasa dotación consignada en el presupuesto de instrucción pública, censurando la despreocupación con que el gobierno atiende esta rama importante.

El ministro Rodríguez San Pedro anunció que el año próximo serían aumentradas las sumas destinadas á la instrucción.

BARCELONA, 9—Ha llegado el magistrado supremo señor Landeiro, comisionado por el gobierno para la revisión de los procesos instaurados por los últimos atentados terroristas.

BARCELONA, 9 — Varios miembros del foro, han reconocido á los terroristas para evitar que se diga que se les ha arrancado su declaración violentamente.

Francia

PARIS, 9—*Le Figaro* publica una larga «interview» celebrada al ex-ministro de R. E. y hacienda de la Argentina Dr. José A. Terry. Después de escribir la situación próspera de la República Argentina, Terry manifiesta la convicción de que su país se desarrollará en el presente siglo lo que en el anterior se desarrollaron los Estados Unidos de Norte América. Ocupándose del grado de influencia moral alcanzado entre las naciones europeas por las repúblicas del Plata, lamentó la ignorancia que se tiene en Francia de las cosas de América del Sur, donde el crédito y prestigio de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos aumenta de modo considerable, resultando una supremacía de hombres y capitales.

Francia—dijo el Dr. Terry—descuida el propio interés y si no se apronta á defender el papel que le pertenece, deberá resignarse á ser suplantada y resignarse también á abandonar en poder de otras naciones no solo la gloria de haber contribuido al desenvolvimiento de los países nuevos sinó asimismo el más práctico, seguro de los beneficios.

PARIS, 9—Se confirma que el período de sesiones parlamentarias terminará el 13 del presente mes.

Portugal

LISBOA, 9—Confírmase que el señor Roque de Costa, hasta hace poco, ministro en el Rio de la Plata, quedará al servicio del ministerio de relaciones exteriores.

Para reemplazarle en aquel puesto se designará al vizconde Meyrelles.

Inglaterra

LONDRES, 9—En honor y con motivo de la presencia de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», todos los buques de guerra de Portsmouth, amanecieron empavesados hoy y fueron hechas salvas para celebrar el día de la independencia argentina. Los oficiales y alumnos de la fragata «Presidente Sarmiento», visitaron el Dock Yard y establecimientos navales. La fragata «Presidente Sarmiento» quedará en Portsmouth al rededor de una semana.

Brasil

RIO JANEIRO, 9—Toda la prensa fluminense saluda la fecha argentina, lamentando que siga acéfala su representación diplomática en ésta.

—El congreso aprobó la convención firmada entre Brasil é Italia respecto á la naturalización de extrangeros.

—El congreso aprobará sin discusión el aumento de dietas de los diputados y senadores.

Estas se fijarán en cien mil reis diarios.

—El vapor «Comandante Freitas» parte mañana á recorrer la costa, conduciendo á la comisión de la carta marítima.

La inspección del trabajo se confió al capitán de fragata Alels Brito y al capitán de corbeta Alipio Mursa.

FOMENTO GANADERO

La fuente principal de la riqueza del país radica en el fomento de la ganadería. Tal afirmación reconocida por todos los hombres de estudio y práctica de negocios, pasa hoy día, como un axioma. De ahí que se comprenda fácilmente la necesidad pública de cooperar por todos los medios posibles—sin escatimar esfuerzo—al fomento de tan importante industria,—máxime cuando hasta ahora nuestra riqueza no podía presentar,—en manera apreciable para la vida de la república—productos de importancia como para ocupar renglones dignos de tenerse en gran cuenta en el cuadro del haber nacional.

Y si á esas circunstancias se agrega la probabilidad, no problemática, de que en un futuro no muy lejano podremos, en gran escala, exportar ganado en pie, se echa de ver que es indispensable ir preparando el terreno, de manera á no exponernos un día á sufrir las consecuencias de haber abandonado la industria ganadera en sus desenvolvimientos racionales.

La República Argentina, dada la gran valorización de sus campos, que al subdividirse van alejando las estancias, su crecimiento de población que escapa á todo cálculo de aumento en el consumo—su gran exportación de carnes congeladas y de ganado en pie—va á verse obligada á demandarnos éste de nosotros.

Por lo pronto sabemos de algunas tropas compradas en Tablada, por abastecedores de Buenos Aires, y con destino al consumo de esta ciudad. Lo que hoy comienza á ser un ensayo, indica que mañana puede ser una regla.

Ya la provincia de Buenos Aires, siente el malestar de la disminución en su riqueza semoviente, y principalmente de la vacuna. Ante el hecho constatado por la estadística, se ha creído hallar el remedio imponiendo un derecho prohibitivo á la matanza de vacas fecundas, y á eso responde el proyecto últimamente presentado á la legislatura bonaerense, por el senador provincial señor Quesada.

Ese proyecto encuentra su evidente justificación en dos elementos de prueba: 1.° la merma gradual observada en la exportación de productos ganaderos y que ha sido declarada en el mensaje presidencial del doctor Figueroa Alcorta; y 2.° la gran matanza de vacas de vientre efectuada anualmente en Buenos Aires y en la provincia, cuya cantidad se hace ascender á cerca de un millón de cabezas.

Será ó no una de las causas de la disminución de la ganadería argentina la matanza de las vacas de vientre, pero de cualquier manera se patentiza que los legisladores de Buenos Aires al ocuparse del fenómeno tratan de remediar un error.

El proyecto en cuestión, como es natural, ha levantado sus críticas y la más fundamental que se le hace, consiste en decir que va contra el derecho de propiedad y la libertad de comercio. Ocupándose un diario argentino de esas objeciones, dice acertadamente lo siguiente:

«La legislación fiscal, económica y comercial de la república está llena de restricciones análogas y aún mas duras.

La ley de policía sanitaria animal, por ejemplo, impone obligaciones que limitan el derecho privado, sometiéndolo á una reglamentación severa en obsequio á un propósito de política comercial que ha inspirado principalmente la ley.

La ley sobre defensa de la langosta y otras plagas de la agricultura, consigna análogas restricciones, y hasta impone el concurso individual y el de los elementos y personal de faenas para la destrucción de la acridia. Otro tanto diríamos de las leyes y reglamentos que rigen la inspección de las harinas, carnes, manteca y otros productos de exportación, sometidos á reglas que traban la libertad de industria, para prevenir abusos perjudiciales al interés general.

Vemos, pues, que el propósito de velar por el nombre y la conveniencia de una industria ó ramo de producción, no importa en nuestra legislación y en la de los demás países un desconocimiento de la libertad individual, cuyo ejercicio debe estar lógicamente encerrado en los límites que le fijen las conveniencias de orden público.

Donde aparece un peligro ó un perjuicio de carácter nacional ó colectivo, el derecho particular cede ante la necesidad de unificar la acción defensiva en beneficio de todos y particularmente de los mismos interesados.

Son medidas coercitivas y mortificantes en muchos casos, pero se justifican en la razón de la necesidad. En este criterio encuadra el proyecto restrictivo de la matanza de vacas, ya sea el presentado á la legislatura ú otro análogo».

Las consideraciones precedentes, abonando el derecho del Estado para limitar la propiedad, cuando el uso abusivo de ésta va contra los intereses generales de la comunidad, no necesitan de mayor ampliación: quedan perfectamente justificados.

En nuestro país la estadística—si bien no puede presentar cifras exactas, á causa de la ocultación en las declaraciones—nos dice que en el año 1900 ascendía el ganado vacuno á 6.430.564 cabezas—en 1901, á 6.326.601 y en 1902, á 7.029.078, faltando los datos de los años siguientes por no haberlos aun dado el anuario. La última cifra conocida no puede haber tenido un gran repunte, si se considera los inmensos perjuicios sufridos por la ganadería durante la pasada revolución; pero de todos modos, esas cifras son indicativas, comparadas con años anteriores, de que el fomento ganadero no presenta los aumentos á esperar en un país donde la naturaleza se muestra tan favorable para una extraordinaria procreación.

Indudablemente que entre nosotros son aplicables los errores señalados en la provincia de Buenos Aires con la matanza desmedida de las vacas de vientre. Para convencerse de esa aseveración basta pasar en revista los estados de ganados traídos á la plaza de Montevideo para el consumo: se introducen demasiadas vacas. Si á esto se agrega la costumbre primitiva usada por algunos hacendados, de matar el terneraje para mejor invernada de sus vacas,—se echará de ver que no somos muy precavidos en el fomento de la ganadería.

El ejemplo argentino, citado más arriba, puede servirnos perfectamente de enseñanza. La Asociación Rural del Uruguay debía iniciar, para someter al gobierno, el estudio de las medidas conducentes á evitar la matanza inmoderada de las vacas de vientre.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Se reunió ayer á las 4.10 p. m. la cámara de senadores. Abierto el acto, la secretaría dió cuenta de que varias señoras viudas de militares que actuaron en la defensa de Montevideo, batalla de Caseros y guerra del Paraguay, solicitaban se les declare comprendidas en la ley de 3 de mayo del corriente año, que concede beneficios á los sobrevivientes de aquellas guerras. La mesa destinó estas solicitudes á estudio de la comisión de peticiones.

Contribución inmobiliaria

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, se trató en primer término el proyecto de ley de contribución inmobiliaria para el departamento de la capital á regir en el ejercicio de 1907-1908. Se aprobó el proyecto con las modificaciones introducidas por la comisión de hacienda. Se ha dado pues, carácter de general á la disposición que establece que sobre los aforos hechos por la comisión respectiva en las secciones 1.a, 2.a, 3.a y 4.a se deducirá un 30 %, suprimiéndose la determinación de que solo en casos excepcionalísimos la elevación del aforo podía llegar á un 50 %, á fin de que sin limitación alguna, pueda en todos los casos fijarse el valor que corresponda.

Este proyecto deberá volver ahora á la cámara de representantes.

Juntas de Cerro Largo

Por moción del doctor Areco, se acordó reiterar á la junta electoral de Cerro Largo el pedido de informes que le fué hecho en oportunidad para resolver la elección protestada de juntas de aquel departamento.

Varios asuntos

Sin modificación de ninguna clase se aprobaron después los proyectos de resolución aconsejados por la comisión de peticiones en las siguientes solicitudes: Bartolomé Jaume y Bosch, Agustín P. Chalar, Jorgelina Rivero de Platero, Benito D. Domínguez, Arístides P. Romero, Juan P. Moupe y Celestina Rivera Rodríguez.

El pueblo "Guichón"

Finalmente y por moción del doctor Areco, se aprobó sobre tablas el proyecto que declara pueblo á «Guichón», en el departamento de Paysandú.

No fué para más el acto.

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la 2.a discusión particular del proyecto de ley de divorcio.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Con cincuenta y nueve diputados, celebró sesión ayer la cámara de representantes.—Después de aprobarse el acta anterior, la secretaría informó de algunos asuntos entrados.

Formación de montes artificiales

El señor Casaravilla presentó un proyecto de ley, acordando á las juntas de campaña, durante el término de cinco años, el 5 % del producto de las patentes de giro de cada departamento, para la formación de montes artificiales.—Fundado por su autor, este asunto se destinó á la comisión de fomento.

Pensión á la viuda del camarista Forteza

Los diputados Canfield, Pittaluga, Castro hijo, Julian Quintana, Roosen y Antonio María Rodríguez, presentaron tambien un proyecto de ley.—Por él se acuerda á la señora viuda del camarista don Lindoro Forteza, una pensión equivalente á la mitad de lo que le hubiera correspondido á aquel por concepto de jubilación.—Fué pasado á la comisión de peticiones.

Solicitudes de pensión

Por moción del doctor Accinelli, se resolvió tratar en la sesión de hoy, todas las solicitudes de pensión, informadas hasta ayer por la comisión de peticiones.

Banco Obrero del Uruguay

Por tratarse de un asunto de verdadera utilidad para el país, el señor Sosa hizo moción luego, para que fuera considerado en la sesión de mañana, el proyecto que acuerda algunas franquicias al Banco Obrero del Uruguay.—Fué aprobada.

La pena de muerte

Tomó la palabra el doctor José Pedro Massera. Explicó la discrepancia surgida en el seno de la comisión de legislación, respecto á las modificaciones introducidas por el senado, al proyecto de abolición de la pena de muerte. Para resolver este punto pidió á la mesa, que integrara la comisión, con dos miembros más. Así se hizo, designándose á los doctores Julián Quintana y Martín Suárez.

Modificaciones rechazadas

Tratadas sobre tablas las reformas hechas por el senado al proyecto que modifica la ley de jubilaciones y pensiones, fueron rechazadas. Este proyecto pasará ahora á la asamblea general.

Minuta de comunicación

Se aprobó más tarde una minuta de comunicación del poder ejecutivo, propuesta por la comisión de milicias, solicitando informes sobre la pensión de la viuda del general Casimiro García.

El ferrocarril á Trinidad

Entrándose á la órden del día, se consideró el proyecto del doctor Germán Roosen, sobre construcción de un ramal de ferrocarril de Arroyo Grande á Trinidad.

El doctor Vidal informó que la comisión de fomento no había podido expedirse aun en dos solicitudes haciendo objeciones al proyecto en debate. Dijo por otra parte que ellos no tenían importancia de ninguna clase. Amplió estas manifestaciones el doctor Roosen quien para corroborar sus afirmaciones pidió que se diera lectura á un dictamen del Departamento Nacional de Ingenieros.

El doctor Pérez Olave opinó que sería conveniente antes de resolver, publicar todos los antecedentes de este asunto en el *Diario Oficial* y tratar el proyecto en segundo término en la sesión de mañana.

Se opusieron á ello los doctores Rodríguez Larreta, Roosen y Cortinas. Apoyaron al doctor Lussich y Barro, resolviéndose discutir el proyecto en la sesión de mañana.

Colonia Libertad

Reanudóse después el proyecto de ley del señor [illegible] Cortinas, que crea una colonia agrícola con el nombre de «Libertad», en la sexta sección del departamento de San José. Fué aprobado el artículo 6.°.

Al discutirse el artículo 7.°, la cámara quedó sin número, levantándose la sesión.

Citación

La cámara se reune hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Discusión general de los proyectos recaídos en las peticiones siguientes: Nicolás Nicastro, Eulogio Taborda, Emilio Bondanza, Antonia Píriz de Carrasco, Corina Rodríguez, Dolores R. de Labora, Clara N. de Nava, Amelia Echandía, Elisa R. de López, Laura y María Carbajal, Amarilis P. de Vázquez, Francisca R. de Casal, Rosista I. del Río de la Plata, Francisco Tesar, Margarita y Estela Etchegaray, Patrona A. Navarro, Teresa B. de Irigoyen, Amabilia y Josefa Espinosa, Josefa y María N. Cavia, María Bussoni de Oebey, María González de Masini, Sofía Fernandez, Juana Mancini de Abella, Dolores R. de Berlinger, Ramón Etchart, María Ximenez de Suarez, María B. de Berles, Agustina C. de Mougrell, Agustina Cremata de Pintos, Mauricia P. de San Vicente, Isabel M. de Badell, Jacinta Carolina y María Olloniego, Rita y Amelia Rodríguez Larravide, Eloísa, Zunilda y Alcira Idogaya, Elisa Menck de Folch, Rufina Cabeza de Pagola, Dolores Canals de Casalla, Ramona Píriz de Ruiz Zorrilla, Mónica Ramírez de Estivao, Eulalia Díaz, Dolores Malo de Trelles, Virginia, Elisa y Juana Bidart, Dionisia y Elvira Viera, Rafaela P. Sánchez de Gadea, Carlota y Clementina Villademoros, Eliza Irisarri de Paiva, Celestina Horgain, Teófilo Ramelot, Obdulia Silveira de Igarzábal, Berdamia Brito de Fournier, Juan Villalengua, María Cosio de Reinoso y Salustiana Cosio, Eloisa Urquiza de Dupuy, Margarita Socorro de Rosas, Eloisa Villolas, Eulogia Gutiérrez y Bosch, Orfilia Diaz de Gordon, María Casas de Medina, María Luisa y Julia Ramelot.

EN PALACIO

Como estaba anunciado, visitó ayer al presidente de la república, el cónsul general de Portugal, haciéndole entrega de una carta autógrafa del rey don Carlos.

Posiblemente esta tarde le serán presentados al doctor Williman, por el ministro de los Estados Unidos, general O'Brien, el comandante Usher, jefe del crucero «San Luis» y la oficialidad superior de esa nave de guerra norteamericana, llegada ayer á nuestro puerto.

CORTESÍA INTERNACIONAL

En honor de nuestros delegados

Los telegramas llegados de la vecina orilla, nos informan de las contínuas manifestaciones de aprecio de que son objeto los miembros de la delegación uruguaya á las fiestas julias.

Esas demostraciones y entre ellas la que les hicieron los estudiantes argentinos, llena nuestro espíritu de profundo reconocimiento, formulando sinceros votos, por la confraternidad de los pueblos de ambas orillas del Plata.

EL PLANO GEOLÓGICO

REMISIÓN DEL MENSAJE

El gobierno enviará hoy á las cámaras, el anunciado mensaje sobre levantamiento del mapa geológico de la república.

En el se incluyen las reformas á realizarse en el actual código de minería, á fin de facilitar la explotación de las minas.

LOS GANADEROS Y EL DOCTOR TERRA

LA ENTREVISTA DE AYER

Visitó ayer al doctor Terra, ministro de industrias, el señor Carlos Reyles, presidente de la Asociación Rural, á quien acompañaban dos miembros de esa institución.

La entrevista celebrada parece relacionarse con el asunto de los registros genealógicos, que existe en poder de la Rural.

EL GENERAL SANTOS ARRIBIO

SU FALLECIMIENTO

En la madrugada de ayer dejó de existir el general de brigada Santos Arribio, que desde hace más de dos años padecía de una grave dolencia.

El extinto había ingresado desde muy jóven en la carrera de las armas, habiendo actuado en la Cruzada Libertadora y en la guerra del Paraguay.

He aquí su foja de servicios:

En mayo de 1865 ingresó en calidad de sargento 1°, en el batallón Florida; el 8 de julio de 1866 fué ascendido á subteniente; el 26 de febrero de 1868 á teniente 2°; el 25 de agosto del mismo año á teniente 1°; el 7 de octubre de 1870 á capitán; el 9 de febrero de 1872 á sargento mayor; el 1° de febrero de 1875 á teniente coronel; el 18 de mayo de 1881 á coronel graduado; el 23 de febrero de 1883 á coronel efectivo, y el 26 de febrero de 1890 á general de brigada, grado en el cual le sorprendió la muerte.

Entre los varios puestos que desempeñó, figuran el de jefe del estado mayor, durante las presidencias de Tajes y Herrera, inspector general de armas, jefe del escalafón militar, comandante de la frontera del sud y otros muchos.

En la casa murtuoria presta guardia desde ayer una compañía del 7.° de cazadores, al mando del teniente Cruces Santos.

El sepelio se realizará hoy á las p. m., asistiendo el presidente de la república, quien envió ayer al edecan de servicio coronel Otero, á presentar sus condolencias á la familia del extinto.

Rendirán los honores de ordenanza, los batallones de infantería número 2 y 3 y una batería del regimiento de artillería, mandando la línea, el jefe del estado mayor, coronel Bazano.

LA RENTA DE ADUANA

EL PRODUCIDO DE JUNIO

Durante el mes de junio último, la renta de aduana ha producido la cantidad de $ 964.568,74, correspondiendo $ 859.568,74 á la capital y $ 105.000 á las receptorías de campaña.

En el mismo mes del año pasado la renta alcanzó á $ 765.742,07, habiendo, por lo tanto, en éste, un aumento de $ 198.826,67.

EL ECLIPSE DE HOY

Si el estado del cielo lo permite, presenciaremos hoy el eclipse parcial de sol, de que se ha ocupado ayer extensamente el señor Luis Morandi.

El fenómeno, sin revestir la importancia y la magestad de los eclipses totales, resultará interesante y sabemos de muchos aficionados que se aprestan á observarlo siguiendo en todo ó en parte el programa de estudios indicado ayer.

Los alumnos del aula de meteorología que regentea el señor Morandi en la facultad de agronomía de Sayago, se trasladarán á las ocho de la mañana al Observatorio del Prado para participar en los trabajos.

En el artículo de ayer, por un error, al mencionarse la primera vez la proporción ocultada del disco solar, se indica como tal la sexta parte del disco. Aunque el error está salvado en el mismo artículo, no está demás indicar que lo invadido por la luna son exactamente los seis décimos del diámetro solar.

LA JUNTA Y LA EMPRESA ARTEAGA

Fundamentos de la resolución

En virtud de la importancia de la resolución dictada por el gobierno en el conflicto surgido entre la municipalidad y la empresa Arteaga, constructora de los caños maestros de Montevideo, creemos de interés general, la publicación de sus partes principales.

El poder ejecutivo después de plantear en los siete primeros resultandos, el punto relativo á la rescisión, la apelación interpuesta ante el gobierno por la empresa, y los informes al respecto de la comisión especial de la junta, expone lo siguiente, en el último de ellos:

«8.°—Que la empresa, como contestación al cargo de negarse á efectuar de inmediato la obra del colector de la Estanzuela, ha acompañado copia de la manifestación hecha por escrito al director de salubridad en 29 de marzo de 1905; y ella se limita á establecer que por el momento no podrá llevar á cabo esa obra, á menos que la junta contribuyera con un concurso pecuniario módico que se estipularía de común acuerdo, y ello porque el colector debe emplearse sobre la costa, en terrenos baldíos y prolongarse por el Parque Urbano».

En seguida basa la parte dispositiva de la resolución, cuyo texto publicamos ayer, en los siguientes bien fundados considerandos:

«Considerando: 1.° Que la ley de 25 de junio de 1856 no es una ley de carácter general, sino una ley autorizando al poder ejecutivo para contratar la construcción de caños maestros, con sujeción á las condiciones de unas propuestas, las del señor Arteaga, preferidas por el mismo poder y aprobadas por las autoridades científicas y técnicas de la época (véase informe de la comisión de peticiones de la cámara de representantes del 7 de marzo de 1853, acta de la sesión de la sociedad de Medicina del 22 de marzo de 1853, mensaje del poder ejecutivo del 13 de junio de 1856, sesión de la asamblea general del 14 de junio de 1856, etc.)

2.° Que esa interpretación de la ley es, no solamente la que se ajusta á sus términos y antecedentes, sino también la que se le ha dado durante cincuenta años, habiéndose autorizado la construcción de caños maestros sólo á la empresa Arteaga y de acuerdo con los términos de su propuesta, excepto el caso de las obras de saneamiento del puerto, regidas por una ley especial.

3.° Que las juntas económico administrativas, de acuerdo con la ley orgánica, sólo están facultadas para autorizar el establecimiento de caños maestros, á condición de que las concesiones que hagan, se ajusten á las leyes fijen las condiciones generales del ejercicio de esta facultad (artículo 12 inciso 15), y por tanto la de Montevideo no puede, como lo pretende, celebrar contratos para construir caños con cualquier empresario y con arreglo á la ley de 1856, que no es una ley general, aunque tampoco sea de privilegio, pero es una ley con un objeto preciso y limitado, según queda establecido en el anterior considerando.

4.° Que la junta económicoadministrativa al celebrar el primer contrato con la empresa de caños maestros, en 20 de diciembre de 1860, no hizo otra cosa que fijar condiciones para la construcción, de carácter técnico, y declaró expresamente en el artículo 17 que esas condiciones formarían parte del contrato de fecha 31 de octubre de 1854, relacionado con la ley de 1856, á la vez que establecía una ampliación respecto de la responsabilidad en los empedrados; todo lo cual fué aprobado por el poder ejecutivo.

5.° Que los contratos celebrados posteriormente por la junta no han tenido por objeto revalidar autorizaciones y concesiones á la empresa, sino determinar detalles ó condiciones para cada obra, á saber: el de 17 de mayo de 1883, para adjudicar á la empresa del colector construido por la junta en la calle Ibicuy y arreglar su prolongación; el del 19 de noviembre de 1884, fijó el concurso de la comisión de beneficencia para el caño del Manicomio; el del 27 de noviembre de 1889, fijar el concurso de la junta para la construcción del colector destinado á sanear los barrios Reus, Humedad, etc., y el del 5 de abril de 1904, establecer el concurso pecuniario para el colector de las calles Agraciada y San Fructuoso y un detalle de la construcción que modificaba las condiciones establecidas en el artículo 12 del contrato de 1860.

6.° Que la intervención de la junta en estos contratos no ha sido, de consiguiente, más que el ejercicio de un mandato tácito del ejecutivo, con relación á la autorización concedida á este poder por la ley del 25 de junio de 1856.

7.° Que aún en el caso de que hubiera llegado el momento de poner fin á las autorizaciones concedidas á la empresa de caños maestros, no ha podido la junta por sí sola declarar y notificarlo á la empresa, pues éste es un acto de riguroso dominio y está regido en consecuencia por las disposiciones del artículo 2050 del código civil, que prescribe poder expreso.

8.° Que no es conducente á ningún fin práctico el discutir actualmente la situación jurídica ó legal de la empresa ante el estado, ni tampoco resulta justificado ni útil para los intereses del municipio, impedir por el momento, á la empresa, las nuevas construcciones que pueda hacer, desde que no existen los medios de suplirla y se producirían evidentes perjuicios á las zonas de la ciudad que necesitan de inmediato el servicio de cloacas.

9.°—Que reconociendo la corporación implícitamente la necesidad del concurso del estado ó del municipio á esta clase de obras, pues en el artículo 1.° inciso B de su proyecto se establece que una cuarta parte de las futuras construcciones de caños será pagada por la junta, y estando probado en los antecedentes citados (contratos de 1883, 1884, 1889 y 1904) que en los casos de construcciones difíciles y de tardía compensación, se ha otorgado concurso pecuniario, la exigencia de la empresa para la construcción del colector de la Estanzuela no puede considerarse infundada ni motivar los cargos de resistencia al cumplimiento de obligaciones, ni menos dar base para que entre la junta en una verdadera aventura, como sería la de hacer construir, por su cuenta y anticipando los fondos, ese colector, cuya primera sección, calculada en mil metros, aproximadamente, atraviesa terrenos baldíos y el Parque Urbano, y entrará por tanto como fondo perdido en el precio total de las prolongaciones y comunicaciones que, como lo demuestra la empresa, están lejos de ser remunerativas hasta el punto de compensar tales diferencias, y esto suponiendo, lo que no es admisible por las razones ya dadas, que la junta pudiera aplicar á los contratos con terceros ó á construcciones de caños hechas por cuenta propia, las condiciones de la ley de 1856.

La resolución transcripta, al revocar la decisión de la junta, demuestra la razón que asistía á la Empresa Arteaga en este asunto.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

ACORDADA DEL TRIBUNAL

Con motivo de la vacante producida en la fiscalía de lo civil, por la designación del doctor Romeu Burgues, para camarista del tribunal, esta corporación ha hecho los nombramientos de que da cuenta la acordada siguiente:

En Montevideo, á nueve de junio de mil novecientos siete, reunidos en acuerdo general los tribunales superiores de justicia, compuesto de los señores ministros doctores don Luis Piera, presidente; don Saturnino Alvarez, don Laudelino Vázquez, don Carlos A. Fein, don Domingo González y don Luis Romeu Burgues, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron:

Que nombraban para desempeñar el cargo de fiscal de lo civil al doctor don Julio Bastos, actual juez letrado de comercio de segundo turno; para reemplazar á éste al doctor don Luis M. Gil, actual juez letrado departamental de Soriano; para desempeñar este cargo, al doctor don Manuel Pérez Maggiolo, actual juez letrado departamental de Tacuarembó; para este cargo al doctor don Pedro Aladio, actual juez de paz de la 14.a sección de la capital.

Para desempeñar este último juzgado, al doctor don Eduardo Artecona; y para el que éste deja vacante, al doctor don Pablo N. Lamela.

Se hace constar que el señor ministro doctor Fein, votó por el doctor Victoriano M. Martínez para fiscal de lo civil, y por el doctor Antonio N. de S. Bastos, para juez letrado de Tacuarembó.

Que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos.—*Piera—Alvarez—Vázquez—Fein—González—Romeu Burgues—José V. Ería*, secretario—*Adrián Castro*, secretario.

El tribunal ha señalado la audiencia del 11 del corriente á las 2 p. m. para que presten juramento los señores nombrados que se encuentran en la capital.

LAS RECLAMACIONES BRASILEÑAS

El "Oriental" vuelve á cantar la palinodia

Habíamos resuelto también poner punto final á las divagaciones que el anónimo Oriental de *El Día* venía publicando y nos vemos obligados á romper ese silencio para contestar la nueva declamación que dicho señor últimamente ha traído al debate.

A nuestras demostraciones de que el gobierno brasileño había satisfecho los perjuicios causados por las fuerzas legales y por las fuerzas revolucionarias, el Oriental trae á colación para destruir esa afirmación el caso ocurrido cuando la sublevación de la escuadra brasileña á órdenes del almirante De Mello.

Muy pobre tiene que ser la causa que se defiende por aquel, cuando á pesar de los múltiples casos que dieron motivo á reclamaciones por perjuicios de guerra en el Brasil y que fueron atendidos é indemnizados por su gobierno, solo se puede indicar como caso contrario á tal tésis, el ocurrido con el de la citada escuadra. Pero en realidad éste no importó una excepción á la regla de criterio adoptado por el gobierno brasileño: por el contrario es la prueba más concluyente de lo que venimos sosteniendo.

En efecto: á raíz de la sublevación de la escuadra á órdenes de De Mello, el gobierno que presidía el mariscal Floriano dictó un decreto el 8 de setiembre de 1893 en el que declaraba expresamente á dicha escuadra como pirata y que como tal sería tratada; y precisamente ese decreto fué el que dió mérito á que los buques de guerra extrangeros anclados á la sazón en Río Janeiro, impidiesen á la escuadra sublevada el que cometiesen atropellos de ninguna especie.

¿Pero es posible parangonarse este caso con el que motiva las reclamaciones brasileras, cuando ni aquí los revolucionarios fueron declarados piratas, esto es, *fuera de la ley*, sino que por el contrario existe un telegrama del mismo gobierno uruguayo dirigido á su ministro acreditado en el Brasil declarando claramente y *sin los distingos que á última hora se hacen*, que todo perjuicio sufrido por los hacendados brasileños sería indemnizado? ¿Puede igualarse aquel caso á éste, cuando en el presente el gobierno uruguayo dictó expresamente una ley de interdicciones para los bienes de los revolucionarios, á fin de indemnizar con ellos, los perjuicios que ocasionasen, y más tarde por conveniencias privadas y políticas transa con los revolucionarios y en mérito de tal transacción deja sin efecto esa misma ley, declara amnistiados á esos *mismos* revolucionarios y les manda devolver los *mismos* bienes que les había interdictado y que estaban bajo la administración y custodia del propio gobierno?

Si la excepción confirma la regla y si hemos demostrado que en todos los casos el gobierno brasileño ha satisfecho las reclamaciones justificadas procedentes de perjuicios causados por las fuerzas del gobierno y por las revolucionarias,—el caso de la escuadra nada tiene que ver con la

de los reclamos hechos por los hacendados brasileños, cuanto que, aquí no solo había un compromiso formal contraído por el gobierno uruguayo, sinó que se había dictado expresamente una ley para responder á esos perjuicios,—la que como hemos dicho, por conveniencias propias se dejó sin efecto más tarde por el mismo gobierno uruguayo. Y cuando la sublevación de la armada á órdenes de De Mello, ni el gobierno brasileño envió telegramas responsabilizándose de los perjuicios que aquella ocasionara, ni menos su congreso promulgó una ley especial para responder á esos perjuicios, sinó que por el contrario á raiz de la sublevación dictó el citado decreto de 8 de setiembre de 1893, declarando pirata y dando por consiguiente, facultad á cualquiera para que como tales la tratasen y aprehendiesen.

Todo esto ya será motivo de otro género de discusión cuando contestemos á *El Día* sus editoriales,—pues al Oriental ya le hemos dicho lo bastante, desde que no es posible seguir discutiendo con quien insistentemente se oculta en el seudónimo.

J. Leyte de Foyos.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"PIETRA FRA PIETRE"

El drama de Suderman representado anoche en el Urquiza, es una de las más felices obras del gran dramaturgo y quizás una de las más hermosas del teatro contemporaneo. No es un drama en que se vea la pasión, pero se siente, porque vive aparentemente oculto en el fondo de los personajes, y probablemente por eso es que hace pensar más. Es una escena de la vida llevada al teatro con toda naturalidad, sin rebuscamientos de momentos impresionantes, y desarrollada tal como se desarrollaría en la realidad. Es un grito de dolor.

Grasso remarcó en la interpretación de esta obra su enorme talento de actor, afirmando de modo definitivo su fama de eminencia. Sufrió é hizo sufrir, dando la sensación más perfecta de su vida triste.

En toda la obra estuvo á su altura, demostrando un gran dominio de dicción y acertado gesto en el «racconto» del crimen á Lucía en el tercer acto.

Mimí Aguglia fué la aplaudida artista de siempre dominadora de la escena y del público.

Musco, Majorana, Viscuso, todos contribuyeron al triunfo del gran drama, que si no fué más aplaudido, es porque sorprendió la novedad de la escuela.

La «mise en scena» muy buena y llena de color local.

E. Tromon.

Urquiza

En honor y beneficio de Mimí Aguglia Ferraú, se presentará esta noche en el Urquiza la tragedia pastoral en tres actos de G. D'Annunzio «La figlia di Jorio».

Politeama

Anoche dió su última función en el Politeama, con «Marina» y «El guitarrico» la compañía Sagi-Barba. Al terminar el espectáculo, el público ovacionó grandemente á Sagi y á su «troupe», demostrando así la gran simpatía de que gozan en Montevideo.

Cibils

Numeroso público asistió á la excelente función dada anoche en Cibils por la compañía Salvany.

Para esta noche se anuncia un programa de primer orden.

La lírica francesa

Pasó ayer por nuestro puerto y se embarca hoy en Buenos Aires de regreso para aquí, la gran compañía lírica francesa que hará su debut en el Urquiza del 13 al 14 del actual.

El elenco artístico de la compañía es el siguiente:

Maestros directores de orquesta, Mrs. Samuel Bovy y G. Tapponier.

Para las óperas y óperas cómicas, Jules Gauthier, 1.er tenor; Lesbros, 1.er tenor; Breux, 2.° tenor; Sebrach, 3.er tenor; Roselli, 1.er baryton; H. Edwy, 1.er baryton; C. Claverie, basse bouffe; Bouxmann, basse chantante; Merlin, 2.° basse; Mlles. Marie Lafargue, 1.° chanteuse; Marguerite Chambellan, 1.° chanteuse legére; B. Simone, 1.° chanteuse legére; Clouzet, 1.° dugazon; Frigalla, 1.° dugazon; Demanthe, mere dugazon; Mary Berthy, 2.° chanteuse; Mr. Robert, regisseur general.

Para operetas: Mrs. Lagairie, 1er. tenor; Dreux, 1er. tenor; Edwy, 1er. baryton; Gabel, 1er. comique; Dailly, comique marqué; Rolland, comique trial; Merlin, comique laruette; Germain, jeune comique; Claverie, basse bouffe; Mlle. Mathilde Cocyte, 1ra. chanteuse; Madeleine Berthy, 1.° chanteuse; Nelly Neyral, 2da. chanteuse; Marie de Presles, 3ra. chanteuse; Desmanthe, duegue.

Bailes: Mme. Cecile Rozier, maitresse de baile; Mlles. Irene Lovaty, 1ra. danseuse etoile; Jette Rianza, id id noble; Suion, id id 1 1/2 caractere; Timozzi, id id travesti.

20 corypheés dames du ballet, 40 profesores de orquesta, 48 coristas de ambos sexos. Decoraciones nuevas de las casas Flachal de Lyon, Rovescalli de Milán. Atrecería de la casa Hallé de París. Vestuario de las casas Montrose Barunaud y Ca.

La compañía trae el siguiente repertorio:

Opera comique (traducciones)—Carmen, Faust, Mignon, Louise, Lucie, Lakmé, Manon, Barbier de Seville, Romeo y Juliette, La Navarraise, Cendrillon, La Boheme, Tosca, Werther, Si j'etais Roi, Le Songe d'une nuit d'eté, Fedora, La Dame Blanche, Le postillon de Longjumeau, etc., etc.

Operettes—Les Saltimbanques, Orpheé aux Enfers, Le Voyage de Suzette, La petite Bohème, Les Hirondelles, Boccace, La Gde. Duchesse, Les Brigands, La Perichole, La Mascotta, La Belle Helene, La Cigale et la Fourmi, Mme. L'Archiduc, Le Grand Mogol, Gilette de Narbonne, Rip-Rip, Petit Duc, etc., etc.

Ballets—Coppèlia, La Puppen Geè, La grotte D'Azur, La feé aux Roses, etc., etc.

Precios para el abono á las 10 únicas funciones en las que están comprendidas las fiestas julias, con asistencia del señor presidente de la república y poderes públicos:

Palcos bajos y balcones sin entrada, 80 pesos; id de cazuela id id, 35; sillones de platea con entrada, 17; tertulias balcón id id, 15; lunetas de cazuela id id, 6; delantera de grada id id, 6.

EL YACTH "NORMANDIA"

Salió ayer del dique Cibils el yacht argentino «Normandia» y entró al interior del puerto, dirigido por el práctico mayor Braulio Valverde.

Este buque, como se sabe, fué ofrecido en venta al gobierno y la comisión nombrada á fin de que informara al respecto á su estado y condiciones, ha cumplido ya su cometido faltando solo realizar la prueba final de la marcha, funcionamiento de sus máquinas á máxima presión y condiciones marineras.

Este buque fué construido hace dos años, según nos informan, en Inglaterra. Su casco es de acero y está construido según los planos más modernos de la arquitectura moderna.

Costó un millón doscientos mil francos, pero no se conoce aun la suma en que fué propuesto al gobierno ni las condiciones en que se efectuará la negociación.

La prueba de velocidad se efectuará probablemente hoy.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

GUERRAS MARÍTIMAS

PROPOSICIONES DE DELEGADOS

Las noticias referentes al congreso de La Haya, que trae nuestro servicio telegráfico, son como sigue:

La Haya, 8 — Se acentúa el descaliento entre los representantes de las potencias.

Las dificultades con que se está luchando para ponerse de acuerdo en los asuntos que están en discusión, les induce á sospechar que será imposible llegar á resultados prácticos. Calcúlase que sólo se conseguirá establecer un tribunal de arbitraje, y, como máximum de conquistas acordar la periódica reunión de conferencias.

Se nota la influencia norteamericana sobre dos países de ese continente. Son los únicos que apoyan su teoría sobre las presas marítimas, y este solo hecho establece una dualidad temible para el éxito de la conferencia. Sólo el Brasil y Cuba apoyan la proposición yankee; todas las demás naciones protestan contra el proyecto de considerar inviolable la propiedad privada de los buques mercantes en tiempo de guerra.

Coméntase, sarcásticamente, la negativa de los delegados de los Estados Unidos, señores Choate y general Porter, á recibir á los representantes de Corea.

Nadie duda de que si vinieron aquí, fué por sugestiones americanas, pero recibirlos oficialmente equivaldría á la inmediata declaración de guerra con el Japón.

Aseguran dichos delegados que su señor, el emperador de Corea, está preso en poder de los nipones, y reclaman la intervención de las potencias para dar la libertad á su país.

La Haya, 8 — La reina Guillermina muéstrase disgustada por las protestas de los periodistas y delegados contra los exorbidísimos precios de los hoteles.

Hace cuanto puede para limitar la rapacidad de los industriales, pero sus esfuerzos no han dado el resultado apetecido.

La Haya, 8 — Ha llegado á esta capital Mr. Richard Bartholdt, presidente del grupo norteamericano de la Liga Interparlamentaria, con la misión de presentar al conde de Nelidoff las resoluciones adoptadas por la conferencia interparlamentaria, celebrada en Londres en el mes de Julio de 1906.

Dichas resoluciones se refieren á los siguientes puntos:

1.° La reunión periódica de la conferencia de la paz en La Haya.

2.° La creación de un consejo consultivo permanente encargado del estudio y de la codificación de las leyes internacionales.

3.° La creación de una comisión internacional encargada de investigar los conflictos que surjan entre las naciones y ofrecer su mediación á los Estados interesados.

4.° La limitación de los armamentos.

5.° Proclamar la inviolabilidad de los buques mercantes en tiempo de guerra.

Ha sido distribuído entre todos los delegados, traducido en los idiomas respectivos, el discurso que Mr. Andrew Carnegie pronunció últimamente en la universidad de Saint Andrew en favor de la paz internacional.

Berlín, 9 — El diario «Lokal Anzeiger», ocupándose de la Conferencia de La Haya, trata especialmente de la proposición presentada á la Conferencia por la delegación de la República O. del Uruguay.

Dice que ella señala un paso adelante hacia la realización de los votos de los apóstoles del pacifismo, sin embargo es preciso que los «pioners» de la paz universal no se regocijen demasiado pronto, pues los delegados que hacen la proposición no representan á una potencia de primer orden, y por lo mismo es permitido dudar de que el Congreso pueda abordar esta discusión, en vista del programa adoptado con anterioridad.

Visto la lentitud con la cual la Conferencia trata las cuestiones cuya solución no presenta ninguna dificultad, la suerte de la protesta no parece dudosa, pues toca el más delicado punto de la cuestión desarme.

La Haya, 9—Una información de Seul dice que se reunió el Consejo de Ministros de Corea asistiendo el emperador.

El Consejo discutió el origen de las cartas de crédito presentadas por la misión coreana en La Haya, habiendo el emperador declarado al principio que ignoraba la existencia de dicha misión y terminando por dar una contestación evasiva.

El emperador ordenó al gabinete que pase al gobierno japonés explicaciones satisfactorias.

La Haya, 9 — Fueron repartidas las proposiciones de Italia referente al bloqueo marítimo, de Holanda y Dinamarca sobre el tratamiento de la propiedad privada en el mar, de España sobre el tratamiento de buques beligerantes en aguas neutrales y proposición del Japón referente á las leyes y costumbres de la guerra terrestre.

La proposición de Italia se compone de siete artículos.

La proposición de España prohibe á los buques de guerra entrar y permanecer en puertos de aguas neutrales á fin de servirse de base de operaciones de guerra.

También prohibe á dichos buques permanecer en puertos de aguas neutrales más de 24 horas, exceptuando el caso de fuerza mayor ó tempestades y averías graves, debiendo en estos casos salir apenas hayan desaparecido las causas aludidas.

La proposición dinamarquesa declara dispuesta á reconocer inviolables la propiedad privada en el mar, en el caso de que esta fórmula fuese aprobada por la conferencia.

En caso contrario apoyará las medidas que limitan los inconvenientes y costumbres de la actualidad.

También Holanda preconiza la inviolabilidad de la propiedad privada y propone que se prohiba á los buques de guerra la captura de buques mercantes que enarbolan la bandera enemiga, siempre que estén provisto de pasaporte propio y que se constancia de que el navío no será transformado en buque de combate.

La Haya, 9— Cada día presentan las diferentes delegaciones nuevas proposiciones, excluyendo Haití que no presentó ningún proyecto.

La delegación norteamericana presentó un proyecto referente á la modificación del tribunal permanente de La Haya.

El proyecto tiene la misma organización de la Corte Suprema de los Estados Unidos.

La Haya, 9 — Corre el rumor de que el conde Nelidoff, jefe de la delegación rusa y presidente de la Conferencia, irá el 20 del corriente á Spá y pasará allí una quincena.

En ese caso, es posible que los demás delegados tomen igualmente vacaciones durante ese lapso de tiempo.

La Haya, 9—La delegación peruana se propone agregar el artículo siguiente á el artículo 27 de la convención, para la solución pacífica de los conflictos internacionales:

«En el caso de conflictos entre dos potencias, una de ellas podrá siempre dirigir á la Oficina Internacional de La Haya, una nota conteniendo su declaración de que estaría dispuesta á someter la diferencia á un arbitraje.

«Esta nota hará conocer minuciosamente la manera de como la potencia declarante, encara esa desavenencia y cual pretende ser su derecho.

«La Oficina Internacional, deberá poner en conocimiento de la otra potencia, la declaración que recibió y deberá ponerse á la disposición de una y otra potencia, para facilitar entre ellas todo cambio de visitas que pueda conducir á la conclusión de un compromiso.»

La proposición italiana referente al bloqueo marítimo, exige que el bloqueo sea efectivo, declarado y notificado. Para ser efectivo debe ser mantenido por fuerzas navales suficientes para bloquear y evitar de crear peligros, á los buques que intentaran forzar la línea bloqueada.

La declaración servirá para establecer el momento en que el bloqueo entra en vigor, para determinar los límites exactos de la región bloqueada, latitud, longitud, período de tiempo concedido á los buques neutrales, para abandonar el puerto bloqueado, período que será notificado á las autoridades de los puertos bloqueados y gobiernos neutrales.

Los buques podrán ser capturados sólo en el momento que intentaran forzar la línea del bloqueo, se podrá proceder á la confiscación del buque y embargo del cargamento, en el caso de que los armadores no puedan alegar ignorancia y se prueba la tentativa de violación del bloqueo.

La Haya, 9—El señor Ruy Barbosa, delegado del Brasil ha presentado la siguiente proposición á la tercera comisión que tiene á su cargo el estudio de los asuntos relacionados con las guerras navales.

Con objeto de equiparar las propiedades privadas en alta mar con las terrestres, en tiempo de guerra, la delegación de los estados unidos del Brasil propone en caso de ser rechazada la proposición norteamericana, que proclama la inviolabilidad de los buques mercantes, que la segunda conferencia de la paz resuelva:

«Que se suprima, del artículo 50 de la convención del 29 de Julio de 1899 relativa á las leyes sobre guerras terrestres, las palabras siguientes: «Fuera de los casos regidos por la ley marítima» y que agregue lo siguiente, el último inciso del artículo 23 y á los artículos 28 á 47 de la convención que aplicanse á las guerras navales y terrestres: «Cuando el comandante de un buque ó escuadra se halle en la necesidad de registrar un buque mercante, caso establecido en el artículo 25 inciso G. de la convención es decir cuando las exigencias imperiosas de la guerra compelan á la destrucción ó secuestro del buque, del cargamento ó parte de este, el comandante que efectue el registro hará constar en recibo debidamente extendido, el que será entregado al comandante del buque, cuyo cargamento haya sido con los mayores detalles posibles; para así asegurar á las partes interesadas el derecho de una justa indemnización».

«Esta cláusula se aplica también á las mercaderías neutrales que se hallen á bordo de los buques mercantes enemigos. El comandante del buque de guerra ó escuadra que haya apresado al buque mercante tendrá que desembarcar los oficiales y tripulantes de este último, en el puerto más cercano, entregándoles recursos para que puedan regresar á su patria».

El artículo 53 á que se refiere la proposición brasileña, establece, «que el material de ferrocarriles y telégrafos terrestres y buques pertenecientes á privados, pueden ser destruídos por el enemigo cuando las necesidades de la guerra así lo exijan»; pero al hablar de los buques agrega las palabras «fuera de los casos regidos por la ley marítima», palabras cuya supresión propone la delegación citada. Los artículos 23, 40 y 47 imponen al enemigo que ocupe territorio adversario, respetar vidas, bienes de habitantes y prohiben el saqueo.

La Haya, 9—Los delegados de Servia y Portugal, depositaron cada uno, una proposición sobre arbitraje obligatorio para cierta categoría de conflictos, especialmente en las cuestiones que se refieren á las deudas, lo que consagraría la doctrina Drago.

La Haya, 9—La delegación de Inglaterra ante la conferencia de la paz, presentó una importante proposición respecto á los deberes y obligaciones de las naciones neutrales, durante una guerra naval.

La Haya, 9—La subcomisión de la tercera comisión terminó la discusión de las enmiendas propuestas por Alemania á la convención de 1899, para la adaptación de la convención de Ginebra en la guerra marítima.

La Haya, 9—La primera subcomisión de la primera comisión de la conferencia de la paz se reunirá hoy.

El señor Candamo á nombre del Perú declaró que toda potencia en el caso de un conflicto, debería someter el caso ante la corte de arbitraje de La Haya, la cual se esforzaría para conciliar.

LA DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA

Hace algún tiempo dimos cuenta de una conferencia celebrada entre el ministro de relaciones exteriores y el director general de estadística, doctor López Lomba, á objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma para obtener la aparición regular del anuario, haciendo así cesar la anormalidad de hallarse retrasada tan importante publicación en dos años, con grave perjuicio para los intereses del país.

Nos consta que el doctor López Lomba manifestó entonces que tal situación dimanaba del atraso con que enviaban los datos respectivos las oficinas solicitadas, y de la falta de personal.

Obviado este último inconveniente, por haberse aumentado el número de empleados de la dirección, queda siempre en pie la informalidad de las oficinas que deben suministrar datos: se da el caso de pasar un año y más para que una repartición pública suministre los datos que, por notas repetidas, han sido solicitados.

Tal estado de cosas debe de cesar. Así podemos citar como casos típicos los ejemplos de la dirección general de aduanas que aún no ha enviado los datos correspondientes al comercio de importación y exportación de 1906, y la dirección general de registro civil, siempre retardada en facilitar informaciones, que, por su falta de complejidad, debían ser mensuales.

EL SIGLO, ocupándose del anuario, ha sostenido que se falsea su objeto sino se consigue hacerlo aparecer con toda regularidad, y dentro de los seis meses siguientes al año á que se contrae estadísticamente. Para llegar á estos fines, no hay más remedio que conminar con penas á los encargados ó directores de las oficinas y reparticiones públicas que no atiendan con la premura requerida las solicitaciones de la Dirección General de Estadística, por ser su indiferencia contra los intereses generales del país.

Constantemente se piden datos á la Dirección General de Estadística, sobre comercio, etc., en el año último, y en los meses transcurridos del actual, y se ve ésta en la imposibilidad de darlos, por culpa de los que están obligados á comunicarlos á aquella. Como se comprende, cuando se trata de pedidos de oficinas extranjeras, no redunda la falta en beneficio del crédito estadístico del país!

VIDA SOCIAL

En la Legación Argentina—

Ayer por la tarde se realizó en la legación Argentina la recepción anunciada con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

Los salones de la legación adornados con sumo gusto eran pequeños para contener la enorme concurrencia que pasó á saludar al distinguido diplomático y su familia.

Entre esa concurrencia estaban las siguientes personas: coronel Sciurano y señor Edgard Hilaire hijo, en representación del presidente de la república, doctor Blas Vidal, ministro de hacienda, pro secretario de la presidencia doctor Pablo Zufriategui, ministro de Francia, Mr. Antony Kleckowski, Mr. Kennedy, ministro de Inglaterra señor Tomás Howard, señor Carlos Burmester, oficial mayor del ministerio de relaciones señor M. Flangini, encargado de negocios del Paraguay doctor Luis Abente Haldo, secretario de la legación de Francia, vizconde de Castillón de Saint Victor, consul de Suiza señor Wettstein, consul de Alemania señor Weber, secretario de la legación de España señor Alfonso Danvila, consul del Perú, consul del Brasil, encargado de negocios de Chile señor Gana Edwards, secretario de la legación argentina señor Solano Torres Cabrera, consul de Noruega señor J. Christophersen, consul de Méjico señor E. Martín, doctor José Pedro Ramírez, doctor Evaristo J. Ciganda, superitendente de palacio señor Eduardo M. Aguiar, doctor Juan S. Heguy, doctor Carlos A. Fein, señor Ludeke, doctor Manuel Herrero y Espinosa, señor José R. Barbot, señor Juan Mazza, señor Alfredo Horne Lavalle, señor Horacio García Lagos, coronel Zenón de Tezanos, doctor Mariano Ferreira, señores Rodolfo Hoffman, Francisco García Lagos y Francisco García y Santos, secretario de la legación del Brasil doctor Darío Galvao, coronel Antonio Cardozo, señor Adolfo Alonso Martínez, canciller del consulado de Chile, senador Emilio Avegno, señor Umberto Callorda y Acosta, doctor Luis Piera, señor Federico Vidiella, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor José Romeu, doctor Carlos A. Fein, señor Julio R. Alvarez y Rodolfo de Arteaga.

Señoras: Bilbao de Davie, Elvira Castellanos de Iglesias, Uriarte de Hebert Jackson, Arrien de Howard, García Lagos de Hughes, Escardó de Platero, de Pérez Gomar, Torres Cabrera, de Gana Edwards, de Kennedy, Legrand de Heguy, Solari de Sánchez, Reyes de Rodríguez, de Fein, Castillón de S. F. Victor, Supervielle Algorta, Figari, Barmester, Fallaver, Pérez de Pérez Gomar, Arteaga de Hoffman, Fynn de Horne Lavalle, de Avegno, Villagrán de Ciganda, Herrera de Arteaga, C. de Massa, Ungo de Cristophersen.

Señoritas de: Berro, Alvarez Moulia, Bilbao, Solari, Pérez Gomar, Garzón, Hughes, Torres Cabrera, Kennedy, Platero, Rodríguez, Castillón, Howard, Pittaluga, Ramírez, Victorica, Tezanos, Torres Cabrera Romeu, Martínez, Arancho, Saavedra, Mació, Morales, Algorta, Figari, Larravide, Basañez, Guerra, Stewart, Mauriño, Herrero y Espinosa, Caprile, Blanco Wilson, Serratosa, de Arteaga, Iglesias, Castellanos, Barbot, Horne Fynn.

El señor Guesalaga recibió además numerosos telegramas y tarjetas de felicitación.

Compañía Lírica—

Publicamos á continuación la lista completa de los señores abonados hasta esta fecha, á la Gran Compañía Lírica Italiana de la empresa C. Bonetti, que debutará en el Teatro Solís en la primera quincena del mes de Agosto.

Sr. Presidente de la República Dr. Claudio Williman, Ildefonso García Lagos, José Saavedra, Augusto Morales, Francisco A. Lanza, Alejandro Guesalaga, Juan Maza, Pedro Etchegaray, Carlos Casch, Gregorio L. Rodríguez, Matilde E. de Platero, Alfonso Pacheco, John S. Bennett, Franklin Bayley, Juan Lorenzo Etcheverry, Manuel A. Parodi, Rodolfo Favaro, Escalada, Blas Vidal (hijo), Luis Pérez Butler, A. García, Braulio Vignoli, Alberto Olaondo, José Salgado, Margarita Hebert Jackson, Manuel Lessa, Pedro Avegno Avila, Thomas W. Howard, Arturo Escalada, Antonio Serratosa, Carlos M. Cuadra, Juan E. De Simoni, Narciso Caprario, Victor Paullier, Juan Scroheder, José Martinelli. Fraser, Eduardo Nogueira, Amaro Carve, Juan José Sosa Díaz, Alvaro Guillot, Nicomedes Castro Juan de Ambrosi, Manuela P. de Solari, Américo Paganini Portillo, Juan P. Lamolle, Justa T. de Wilson, Serapio Del Castillo, Aldave, Juan Pons, Gabriel Terra, Alfonso Seré, Eduardo Vázquez, Carolina B. de Mayer, Bernardino Pons (hijo), G. Arrizazabalaga, Manuel Montes Pulido, Julio R. Surraco, E. Dellazopa, Diez, Amaro Carve Urioste, Enrique Rodríguez Castro, José Brito Foresti, Odiccini, Aurelio Payssé, Rosa I. de Ibarne, Julián Nogueira, B. M. Trappen, Domingo Cayaba, Irureta Goyena, Juan José Amézaga, Carlos M. de Pena, Lastin, Bernardo Kayel, Alejandro González, Velasco Gallego, Julio Etcheverry, Adolfo Mondino, Alejandro Sosa Díaz, Mario Pérez Pignone, Anselmo Escofet, Carlos Martínez, Carlos Burmester, Eduardo Martínez, Alfredo Boffil, Miguel Bañales, M. Deque Cancela, Alberto Vázquez, Francisco Castellanos, Julio M. Conforte, Eduardo Veira, Ventura M. Cranwell, Rufino Gurmendez, José Pascual, Alberto Arraga, Domingo González, Rodolfo Arteaga, Dr. Lapeyre, Grispo Brandi, Antonio Barreira Pérez, Luis Esteve, Saturnino Cristi, Cilda Travieso, Ferraro, Esteban Sellanes, Pedro Callorda Acosta, Garbán Barreto, Antonio Barreiro y Ramos, S. Scosería, Julio Semadeni, Teófilo Romero, Luisa S. Ravenna, Tomás Bertonasco, Antonio Marexiano y Brugnini, María E. Varzi, Fariola, Guido Severi, Jaime Boteta, Manuel Bonasso, Viacaba, Massera, R. Cuenca, Juan Indiart Denis, Demetrio Pinheiro, Eduardo Roubaud, Samuel Blixen, Francisco A. Vidal, Emilio Avegno, Delger, Conrado Nin Rice, Juan Campisteguy, Alejo Rosell y Rius, Coppola, María Lurza Alonso, Antonio Peyrano, Agustín Zaffaroni, Pelcardi, Juan A. Méndez, Carlos López Rocha, Martínez, González, Mayo, Estévez, Luis Sambucetti y Pedro Rey, Pedro Baridon, Juan Brugnoli, Carlos Polli, H. Guyer, J. Sambucetti, Luisa Valdez, Ana Fabini, María L. Haedo, Juan Marañon, Luciano Potenzo, Juan A. Palma, Juan Sánchez, Miguel Villegas, Carlos Balparda, Justo Rodríguez (hijo), Oscar Fischer, Clemso, Rodolfo Hoffman, Román Freire, Antonio M. Rodríguez, Alejandro Lafone, Herrera Agustín Cardozo, Venancio Etcheverry, Evaristo Ciganda, Augusto Guerra Romero, Luis Piñeiro del Campo, Juan L. Heguy, Mariano Ferreira, Francisco D. Barrero, José Rosso, Adolfo Artagaveytia, Adolfo Vaeza Ocampo, Víctor Benavides, Echagoyen, Vallega, Alejo Nuñé, Agustín Brusone, Juan M. Furest, Asarola, Miguel V. Martínez, Horacio Acosta y Lara, Pablo Blanco Acevedo, Buenaventura Caviglia, César Caprile, César Villegas, Juan Rampón, Héctor Garzón, Juan Buela, M. Sosa Ponce, Caravia, Eduardo Rosetti, Carlos Trappa, S. Cassarino, Ana De Leone, Fernández, Emilio Ferati, E. Weston, Alberto Rodríguez, E. Orlandi Félix Calson, Francisco Castellanos, José M. Castellanos, Máximo Belinzon, Joaquín Ilarraz, familia Tezzera, Santiago Bordaberry, Arturo Brizuela, Buenaventura R. Azevedo, Santos Urioste, señoritas Peiramale, Carlos Seijo, Juan J. Bastos, Héctor Tezera, Alfredo Etchegaray, Antonio Piaggio, Miguel Casenave, Luis Carlos Berro, María Cayaba, Miguel Rama, Emilio Guani, Adolfo Pérez, Santa María, Roberto Berro, Angel Luisi, Carlos Brito Foresti, S. Chichizola, Lorenzo Rosso, Rosalío Rodríguez, Carlos Layman, Juan Carballido, Juan Cánepa, Enriqueta Compte, Engenio Maccé, J. Clavelli, Luis Destéffani, Juana B. de Rama, Benito Del Campo, Federico Costa, Vicente Gervasi, Luisa Ragneri de Puppo, Amelia Legrand de Beherens, Leopoldo Hughes, José M. Amaro, Felipe Gil Arnabal, Raúl Campiche, A. Magano, Albérico Isola, Arturo Gambelli, Wladimiro Correa, Riet Correa, Pedro D. Martino, Canesa, Juan Blengio Rocce, M. Lussich, E. Campos, Matías Alonso Criado, R. Rosati, Antonio Bigorra, Miguel H. Furriol, Alberto Anaya, Tramontana hermanos.

Enfermos—

Sigue mejor la señora Juana L. de Espalter, que fué anteayer operada por el doctor Navarro.

—Mejorada la señora Rosaura F. de Sienra.

—Sigue enfermo el señor Carlos Muñóz Anaya.

—Enfermo se encuentra el doctor Manuel Herrero y Espinosa.

—Continúa mejor la señora Sara M. de Mondino á quien asiste el doctor Butler.

Necrológicas—

Falleció el 8 del presente el vecino de Dolores don Juan Vázquez, á quien se le debe la fundación de aquella población.

El extinto era hijo de don Juan José Vázquez, uno de los miembros de nuestra primera asamblea.

—En el Durazno ha fallecido un pequeño niño, hijo del señor Juan Pedro Martínez, jefe político de ese departamento.

Guardias marinas peruanos

Por circunstancias completamente casuales, quedaron ayer en tierra, al partir los cruceros peruanos, cuatro guardias marinas pertenecientes á la tripulación del crucero «Coronel Bolognesi».

Es posible que estos marinos tengan que embarcarse en el primer vapor que salga para el Pacífico. Los cruceros, tal vez, á la espera de estos marinos, á las 3 a. m. del día de ayer, aún se encontraban en la rada exterior.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Reunión del Directorio

Bajo la presidencia del doctor Martín Aguirre celebró sesión ayer de mañana el directorio del partido nacional.

Asistieron á ella los señores Carlos A. Berro, Remigio Castellanos, Jacinto Durán, Joaquín Silván Fernández y Arturo Semeria, tratándose diversos asuntos de trámite, según informes de los secretarios.

Datos obtenidos por nosotros nos permiten asegurar que se conversó largamente sobre una circular que el directorio dirigirá á las comisiones departamentales, inquiriendo datos sobre el estado general de la inscripción, á fin de poder determinar el camino á seguirse por el partido en los próximos comicios de noviembre.

FERROCARRIL DEL NORTE

PAGO DE UN DIVIDENDO

En la última sesión celebrada por el directorio del ferrocarril y tranvía del norte, se ha resuelto el pago de un dividendo á los accionistas.

Dicho dividendo será de seis pesos por acción de 50 pesos, correspondiente al semestre vencido el 30 de junio pasado.

EL CRUCERO "SAINT LOUIS"

En la rada exterior

Ayer á las 3 p. m. fondeó en la rada exterior, el crucero de primera clase protegido «Saint Louis», perteneciente á la armada norteamericana.

Después de fondear, saludó á la plaza con las salvas de ordenanza, siendo contestada por la fortaleza General Artigas.

El «Saint Louis» viene al mando del capitán de navío comandante N. R. Usher, habiendo salido de Río Janeiro el día 3 del corriente: desplaza 9.700 toneladas, casco de acero, dotado de tubo lanza torpedos y 68 cañones de diversos calibres: máquinas de expansión, con 16 calderas con una marcha regular de 22 millas.

Su tripulación se compone de 660 hombres, incluso el personal de máquinas y los 26 jefes y oficiales.

El secretario de la legación de Estados Unidos y el cónsul de dicho país se trasladaron á bordo del crucero, con el objeto de acompañar á tierra al comandante Usher, pero éste no pudo desembarcar ayer, prometiéndolo hacerlo hoy para cumplir con la visita prometida al presidente de la república.

El buque permanecerá en nuestro puerto cinco días, dirigiéndose después á Punta Arenas, Valparaíso, Callao, Acapulco y San Francisco de California, punto terminal de su ruta.

MUNICIPALES

El plano del Parque Urbano—La oficina de amanzanamiento ha terminado ya la confección de un nuevo plano del Parque Urbano destinado al señor Carlos Thays, quien como es sabido, está encargado por nuestra municipalidad para que previos los estudios del caso, presente un proyecto de embellecimiento y ensanche del popular paseo.

Calle suprimida—El poder ejecutivo con fecha junio 10 último, resolvió suprimir una callejuela situada en la Figurita paralela á la calle del mismo nombre, entre las de 8 de Octubre y Monte Caseros.

MILITARES

Nombramientos

Con fecha de ayer se ha designado al teniente 2.° José A. Real y subteniente Arturo Maldonado para ocupar las vacantes existentes en el regimiento 8.° de caballería y batallón 6.° de infantería.

Renuncia aceptada

El gobierno aceptó ayer la renuncia presentada por el coronel graduado de marina Enrique Fleitas, de su cargo en la comandancia de marina.

Asistencia médica veterinaria

Hemos recibido los estatutos del Centro de Asistencia Médica Veterinaria, sorteo y permuta, denominados «Progreso».

Esta asociación ha sido fundada con el objeto de proporcionar facilidades para la cura y asistencia de los animales, que pagando por cada uno módicas cuotas, se hallen inscriptos en el registro de la sociedad.

LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premio mayor
21.384 con 10.000 pesos

Aproximaciones
21.383 . . . . $ 250
21.385 . . . . » 250

Con 2000 pesos
24.570

Con 1000 pesos
17.453

Con 500 pesos

14.500	24.310	8.258	11.215

Con 200 pesos

9.575	12.561	13.648	9.321	11.130
11.411	18.519	16.050	10.661	14.102
6.789				

Con 100 pesos

23.926	17.476	16.657	19.934	14.676
17.849	3.098	16.711	5.407	15.415
12.903	23.218	2.579	21.436	12.265
9.284	13.857	17.628	23.691	17.513
22.726	9.359			

SPORT

La reunión del domingo

He aquí la asignación de pesos hecha ayer para los handicaps de la reunión del próximo domingo.

1.ª carrera—Premio «Flor de Trébol», de 1200 metros—Gaucho, 57 kilos; Crucero, 57; Dragón, 57; Vanguardia, 57; Azufaifo, 57; Princesa, 55; Abayubá, 57; Tifón, 57; Ganzo, 57.

2.ª carrera—Premio «Proceloso», de 1400 metros—Coronel, 44 kilos; Proclama, 54; Cacique, 58; Danzante, 51; Gacetilla, 44; Bender, 56; Kuroki, 46; Taboba, 46; La Veine, 54; Filippo, 43; Remember, 48; Proceloso, 57; Brillante, 47; Fonsagrada, 47; Alalí, 52.

3.ª carrera—Premio «Gualicho», de 1600 metros—Primus, 54 kilos; Zampa, 46; Gualicho, 53; Fóscara, 46; Foco, 52; Bocanegra, 56; Fulton, 50; Picante, 57; Novelli, 47.

4.ª carrera—Premio «Paja Blanca», de 1200 metros—Zany, 51 kilos; Iris, 54; Garibaldi, 53; Masoller, 53; Hurra, 51; Júpiter, 56; Requisa, 54; Hiena, 51.

5.ª carrera — Premio «Regalía», de 1800 metros—Primus, 52 kilos; Iris, 43; Bocanegra, 54; Almagro, 51; Alalí, 55; Odalisca, 49; Remember, 51; Coronel, 47; Infanta, 51; Queenie, 57; Mina de Oro, 43; Brillante, 50.

6.ª carrera—Premio «Proletario», de 2000 metros—Proclama, 54 kilos; Cacique, 57; Atalejo, 56; Mosquetero, 45; Oliden, 51; Lady Mary, 40; Regalía, 56; Odisea, 48.

La reunión del 18 de Julio

Publicamos á continuación el programa de entradas para la reunión de carreras á efectuarse en el Hipódromo Nacional de Maroñas el jueves 18 del corriente, día de fiesta patria:

Premio Reyerie—Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de una carrera y para los que no hayan corrido ó ganado. Distancia 1.200 metros. Entrada $ 10. Premio 550 al 1.° y 40 al 2.° Peso 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los perdedores.

Premio Eureka—Handicap para todo caballo. Distancia 1.300 metros. Entrada $ 10. Forfait 5. Premio 650 al 1.° y 40 al 2°.

Premio Hervidero—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 2.000 en todo tiempo y para los que no hayan ganado más de una carrera en 1906 y 1907. Distancia 1.600 metros. Entrada $ 10. Forfait 5. Premio 550 al 1.° y 40 al 2.°

Premio Pedro Piñeyrúa (clásico)—Declaración de forfait el 11 del corriente.

Premio Progreso—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de 3000 pesos en todo tiempo. Distancia 1500 metros. Entrada ps. 10. Forfait 5. Premio 600 pesos al 1.° y 40 al 2.°

Premio Oriental—Handicap para todo caballo. Distancia 2.500 metros. Entrada ps. 10. Forfait 5. Premio 750 pesos al 1.° y 40 al 2.°

La apertura de cartas tendrá lugar el jueves 11 de julio, á las 3.30 p. m.

El handicap se efectuará el viernes 12, á las 4 p. m.

Declaración de forfait el sábado 13, á las 4.30 p. m.

Carreras bonaerenses

«PIRAPÓ»

La victoria del premio clásico Independencia corrido ayer en el hipódromo de Belgrano, le correspondió á Pirapó, llegando á sus grupas Rolando.

La reunión tuvo el siguiente resultado:

Primera carrera—1.° Migraine, Julián Fernández, ps. 24.26 y 5.31; 2.° Rushlight, ps. 2.82; 3.° Cow-Boy, ps. 3.53; y 4.° Crítico.
Ganada por una cabeza. Tiempo: 29" 1/2.

Segunda carrera—1.° Plástica, L. Díaz ps. 35.28 y 5.20; 2.° Arcilla, ps. 3.50; 3.° Sidra, ps. 2.88 y 4.° Hirundia.
No corrieron: Grotel, Mentirosa, Monetta y Frisa.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1'15" 3/5.

Tercera carrera—1.° Río de Oro, F. Pérez, ps. 4.00 y 2.50; 2.° Ayala ps. 2.46; 3.° Lamartine ps. 5.38; 4.° Sea Prince.
Corrieron todos.
Ganada por 2 y 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'29" 1/5.

Cuarta carrera—(Clásico) 1.° Pirapó, F. Pérez ps. 12.92 y 4.78; 2.° Rolando ps. 5.24; 3.° Marte ps. 3.90; 4.° El Chacho
No placé: Chiripa, Chinchorro, Segurg, Reuss, Miss Darrel, Metropolitano y Divina.
Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo: 1'40" 1/2.

Quinta carrera — Puesta — 1.° Very Good, D. Guadalupe, ps. 9.42 y 4.17; con Orlando, J. Leiva, 5.83 y 2.02; 3.° Old Chap, 5.34 y 4.° O'Connor. No corrieron: Vaucresson, Sailor, Poveretta, Tejedora y Margot.
Tiempo: 1'21" 1/2.

Sexta carrera—1.° Señorial, M. Peñaloza, ps. 6.54 y 3.24; 2.° Austerlitz, 3.44; 3.° La Cate, 3.52; y 4.° Choele Choel. No corrieron: Bend'Or y Fandango.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'40".

Séptima carrera—1.° La Favorita, Julián Fernández, ps. 9.10 y 3.98; 2.° Primera Tiple, 3.16; 3.° Entrevero y 4.° Sea Serf. No corrieron: Señorial, Irving y Beauchere.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 2'22".

POLICIA

Sucesos desgraciados

El obrero Angel Teresa, que se hallaba ayer de mañana trabajando en la obra en construcción de la calle Paysandú 528, tuvo la desgracia de caer desde una altura de 7 metros, sufriendo contusiones internas de gravedad.

Después de curado por el doctor Felippone pasó á asistirse en el Hospital de Caridad.

—Agustín Tores pretendió cruzar anoche la calle Constituyente, á la altura de Vázquez, en el preciso momento que pasaba por allí un vagón eléctrico, siendo arrollado por el meriñaque.

Sufrió varias contusiones que fueron curadas por el médico forense de servicio.

Un choque

En la calle Comercio y Aldea chocó ayer un eléctrico de «La Comercial», con una jardinera guiada por Pedro Odialdi.

Ambos vehículos sufrieron serios desperfectos, sin que haya que lamentar desgracia personal alguna.

Varias

Ingresaron ayer en el departamento central de policía:

Antonio Castro, María Gómez, Rosalía Rodríguez y Julio Mantiel, requeridos por el juez de menores:

—Dominga Figueroa y Petrona Castro, por trabarse en pelea en la vía pública.

—Manuel Casaravilla, por cometer una infracción municipal y negarse al pago de la multa respectiva.

—Juan Bautista Sicardi, por ebriedad y escándalo.

—Abelardo Bauxies, por agredir á puñetazos á su esposa Paulina Pedemonte.

VARIAS NOTICIAS

Toros Durham y Hereford importados—GRAN REMATE DE TOROS Y CARNEROS—El martillero don José L. Laugarou anuncia para el lunes 15 del corriente mes, en su local «El Tattersall», Agraciada 56, esquina Cuareim, un gran remate de 8 toros Durham y 20 Hereford, y 20 carneros Lincoln y Hampshire importados de Inglaterra por el señor James Sidey, comprados y elegidos por este mismo señor en las más importantes exposiciones de aquel país.

Por detalles ver los avisos en la sección «Remates» y catálogos repartidos por aquel señor. v.15-jl.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan García, 23 años, empleado, oriental, con Margarita Formento, 20 años, oriental.

Enrique Vercaya, 34 años, comercio, italiano, con Enriqueta Spagola, 27 años, brasilera.

Juan Debenedetti, 38 años, agricultor, oriental, con Enriqueta Barabino, 26 años, oriental.

Ramón C. Rodríguez, 31 años, carpintero, oriental, con María Melogno, 22 años, oriental.

Enrique Bertelli, 30 años, pintor, argentino, con Felicia Babastro, 24 años, oriental.

Luis Bottini, 29 años, mecánico, italiano, con Carolina Rosa Gambarini, 24 años, italiana.

Setimo Pittarretti, 27 años, comercio, oriental, con María Pujol, 20 años, oriental.

Santiago Ferrero, 23 años, pintor, oriental, con Emilia Colombo, 20 años, oriental.

Enrique Angel Gervasio Zoani, 25 años, comercio, oriental, con Teresa Arcosa, 22 años, oriental.

Luis Ferreira Guimaraens, 37 años, rematador, oriental, con Lucrecia García Martínez, 27 años, oriental.

Juan Bautista Mazzina, 28 años, empleado, italiano, con Rosa Podestá, 32 años, oriental.

Juan Tomás Arocena, 28 años, artesano, oriental, con Catalina Iribarne, 21 años, oriental.

Nicola Elichirigoity, 26 años, jornalero, oriental, con Mariana Alverdi, 24 años, oriental.

Ernesto Romeo, 25 años, sastre, oriental, con María di Pierno, 23 años, italiana.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Dante Rodano, oriental, 1 mes, Maldonado 18.

Oscar R. Negro, oriental, 2 meses, Uruguay 322.

Manuela Oliveira de Patiño, oriental, 44 años, casada, Uruguay 24.

María Prado, oriental, 18 meses, Piedad 89.

Pedro Mario Guzmán, oriental, 17 años, soltero, Durazno 19.

Domingo Q. Miguez, español, 36 años, casado, Reconquista 21.

Antonio García, español, 58 años, casado, Yi 68.

Valerio Cáceres, oriental, 30 años, soltero, Manicomio Nacional.

Augusto Lartigue, francés, 51 años, soltero, Manicomio Nacional.

Santos Arriola, oriental, 45 años, casado, Rivera 191.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 9—Trámite—Marichal con Casallo, Da Silva de Da Rosa con Pereda, Sanguinetti y C.ª con López Hnos. 2, suc Moreira, 2 criminales, 3 administrativas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 9—Trámite—Conc Salgado hnos., Pons en autos asociación de socorros mútuos con Amuedo R. de Nesiel Campo, en el inc solicitando honorarios, Terra con autos suc Marzon con Suarez, 4 criminales y 7 administrativas.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 9—Trámite—Suc. Pereyra y Vidal, suc. Danaco de Piedra Cueva, suc. Rivero, suc. Rosas de Martínez, sucs. Pérez, suc. Saravia de Zorrilla, suc. Bernochi, Ortiz con suc. Blanchard Apelaciones del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, suc. Pino, Acosta y Lara con Leites Apelaciones del Juzgado Letrado Departamental de Artigas, suc. Viola de Mainero, suc. Zamora, sucs. Andrade y Agnese de Andrade, S. L. Roselló, Oficio del Tribunal Superior de Justicia, Aristeguy con suc. Platero, antec. á la incap. de Juan Zafforto, T. Heuber Apelaciones del Juzgado Letrado Departamental de Durazno, M. V. Retta Urrizelqui y sus hijos con Barreré y Ca., suc. Estigarribia, Leites con suc. de Oliveira, Apelaciones del Juzgado Letrado Departamental del Durazno, Iturralde de Guevara y M. R. de Berro por los menores María Julia, María Ema, y Héctor Iturralde, suc. Pereyra y Vidal, Juan B. García y otros con Saiz Martínez, suc. Chiapori, Gallo y Pelufo con Bonilla, Apelaciones del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, Fernando Ramela y otros con Van Donselaar, suc. Sallato de Echevarne, Riestra con Urdaquiola 2, suc. Urtubey inc. hon. del Albacea, Exhorto del Juez de 1.ª instancia en lo Civil y Comercial del Dto. del Sud, Pro. de Buenos Aires, en los autos Riestra con Udaguiola, Rodríguez con González y Besada, suc. García.

Interlocutorias—Suc. Fernández, Martínez Rocha con Martínez, Escofet con Martinotti, suc. Nava de Nava inc. incap. Nava, Mattera con Empresa «Nelson Line» R. Benítez, Trigo con Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. Machado con Oficina Actuaria, Apelaciones del Juzgado Letrado Departamental de Artigas, suc. García.

Definitivas—B. Bayola de Ponce con E. Ponce inc. Brancato.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 9—Trámite—Suc de Ana Ferrari de Valle, suc de María Hortencia Robinson, sucs de Rosa ó Davies de Brasó y Francisco Brasó, Juan José Aguirre y Gerónima Reinoso contra la sociedad «Nación Banguela», Pedro S. Grané contra Manuel Ramos Martínez, suc de Benito Guadalupe, Norberto Facciola contra Tiburcio Lota, Domingo Fernández Amaya contra Eduardo Miranda, suc de Esmeralda Julia de Leon y Landy, Juan Inda contra Juan Garat, Joaquín Prado, Juan B. Ferrere contra Juan Cardellino, el curador de la incapaz Clemencia Lhroste de Raymond contra José García, Emilio Fernández con Juan Cabris, conc necesario de Joaquín Alvarez inc promovido por Antonio Blanco, Diego Pons contra Amelia Martínez de Fresnedo, Amelia Fagundez de Mattos, Kropp Hueck y Cía., Juan B. Ferrere contra Juan Cardellino, Dolores Turreiro de Campos, Fernanda Juana Meserli Menoud de Corone, Santiago Torres contra Patricio Vázquez, test de José María Pampillón, la comisión liquidadora del Banco Nacional con Gabriel Otero y Mendoza, acordada del Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

Interlocutorias—Sucs de Juana García de la Quintana, Julio P. Inchauspe curador de la incapaz Juana Oyhaarburu, antecedentes relativos al incapaz Segundino Barreiro, suc de Félix Pintos.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 9—Trámite — Suc Ignacio Olano, oficio de la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia primer turno, Antonio Potenza intestado, Jacinto Pérez contra la Empresa del Tranvía del Reducto, Mercedes Alsina, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados 2.° turno, María Pacull de Noguera contra Miguel Pacull, sucs Manuel Sosa y Cornelia Ayala, test Antonio Gradelet.

Interlocutorias — Suc Edmundo D'Oliveira, Francisca Vivas de Thode contra Damián Vivas.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 9—Trámite—Pedro Rebour concordato judicial 3 providencias, oficio del registro de embargos, los señores hijos de G. A. Gamberoni con Enrique Prado, José Lusardo con Antonio Matta Vila, oficio de la secretaría del superior tribunal, Demetrio Rui con José Romeo Simonelli é hijo concordato judicial, hijos de G. A. Gamberoni con Beracio hnos., exhorto del juez de comercio del departamento del Sud de la provincia de Buenos Aires, oficio del juzgado departamental de Rocha Registro P. de Comercio, hijos de E. G. Gamberoni con Antonio Braccino, Germán Bouquet con Leonie R. de Casal, Juan Elquo solicitando título de corredor y rematador, Echagoyen y Ca. concordato, Nicolás Revello con Antonio Antelo.

Definitivas—Baltasar Barañano con la empresa del puerto de Montevideo.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 9—Trámite—Monte de Piedad Nacional con Eugenio Vignani, Minnes Hnos. y Arijón con Carmelo Marcellari, Rein y C.ª con César G. Augusto, Esteban Zappa con Carlos T. Rassoviati, Donato Carballo con Juan Mesa, Banco Británico de la América del Sud con Felipe S. Acevedo, Alejandro S. Vegh con Adelina N. de Pérez, José Pérez Infanzón concordato, Antonio A. Díaz concordato.

Interlocutorias—Concurso Virginio Cecilli Retroactividad, Máximo Rodríguez con Manuel Aguiar.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 8—Trámite—Alfonso Broqua con Jerman Rorsen, Francisco Ayestarán, con el conc de Daniel Silva, Manuel Avias con Ramón Guardiola, Heira Latorre de Narvajas y Francisco Bruno con la empresa del tranvía Oriental, exhorto del juzgado letrado de Canelones, Vicente Casatroja, suc Benita Carrera, Juan Caviglia con la comisión departamental de instrucción pública, Antonio Varela con Domingo Berrogani, Juana Vida, Angela Q. de Sodré, Vicente Fernández con Guillermo Schbophohl, Pedro M. Delgue con Elisa de Mello de Robledo y otros, Nicolás Baldora con Juan C. Vazquez, la sociedad de Charqueadores Bien del Pueblo con Blas L. Ponce, Enrique Segade con Juan Sivori, Rosa de Rosas, María P. Ramponi de Noreno y otros, oficio del tribunal superior de justicia, José, Juan y Clemencia Bazzano, Laurentina A. de Aguerre con Agustín Briquone, inc sobre levantamiento de embargo, Nicolás Storace con la comisión departamental de instrucción pública, Manuel Gómez, 2, suc Mauricio Castiña.

Interlocutorias—José B. Tutzo con la sociedad de socorros mútuos «La Unión Fraternal», suc Sebastián Martorell, Lorenzo Mazoni con la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay José Mantone con el conc de Ricardo A. Suarez.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Las sucs de Francisco Porto y Manuel R. Porto con Juan P. S... conc Andrés M. Ferrando inc sobre presentación de estados.

Reservados—8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 9 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de mes	69 50	o|o
4.700	para mañana	69 50	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	al contado	89 —	o|o
1.119	idem idem	89 30	

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 1.500	para mañana	84 —	o|o

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

10 acciones	al contado	125 —	c|u

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones	para mañana	45 —	c|u
100 acciones	para fin de Agosto	46 —	
100 idem	idem	46 20	
100 idem	para fin de mes	45 50	
400 idem	idem	45 50	
100 idem	idem	45 50	
100 idem	idem	45 60	
50 acciones	para mañana	45 50	
100 idem	para fin de mes	45 70	

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 3.290	para mañana	69 40	o|o
4.700	para fin de mes	69 45	
4.700	idem idem	69 40	
4.700	idem idem	69 40	
4.700	idem idem	69 40	
9.400	idem idem	69 50	
9.400	para mañana	69 40	
9.400	para fin de mes	69 50	
4.700	idem idem	69 50	
9.400	idem idem	69 50	
4.700	idem idem	69 50	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 2.424 50	para mañana	89 50	o|o
9.325	para fin de Agosto	90 —	
1.119	para mañana	89 50	
5.595	idem idem	89 50	
1.865	idem idem	89 60	
9.325	para fin de mes	89 70	

DEUDA AMORTIZABLE

$ 20.000	para fin de mes	50 20	o|o
10.000	idem idem	50 —	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones	para fin de mes	46 —	c|u
100 acciones	para mañana	45 40	
100 idem	idem	45 50	
100 acciones	para fin de mes	46 —	
100 acciones	para fin de Agosto	46 —	
100 acciones	para fin de mes	46 —	
50 acciones	para mañana	45 60	
100 acciones	para fin de Agosto	46 40	
300 acciones	hasta fin de Agosto	46 40	
20 acciones	para mañana	45 60	
500 idem	para fin de mes	45 80	
100 acciones	para fin de Agosto	46 40	
100 idem	idem	46 40	
100 acciones	para fin de mes	46 —	
200 idem	idem	45 80	
100 idem	idem	46 —	
100 idem	idem	45 90	
100 acciones	para fin de Agosto	46 40	
100 idem	idem	46 40	
100 idem	idem	46 40	
100 idem	idem	46 40	
200 idem	idem	46 40	
200 idem	idem	46 40	
200 idem	idem	46 40	

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, se ha observado muy escasa animación en los negocios, con motivo de ser feriado en Buenos Aires. Solo en giros bancarios se realizaron algunas operaciones de escasa importancia, á los precios que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado en calma y sin señalar mayor variación los tipos.

En papel bancario á la vista se hizo algo sobre Pernambuco á 15.500 reis por $.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d. v. 51 5/8	51 13/16 á 51 7/8
Francia á 90 d/v 5.37 á 5.10	5.42 1/2 á 5.42 1/2
Amberes á 90 d/v 5.41 1/2	5.45
Alemania á 90 d/v 4.39 1/2 á 4.40	4.44
Nueva York á 90 d/v 0.97 por peso	—
Italia á la vista 5.25	—
España 5.66 á 5.77	—
Brasil á la v/ 15.500	15.600 á 15.900
Buenos Aires, 1 o/oo desc.	1 o/oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 7	o/o anual
Vales	6 1/2 á 7	

Telegramas comerciales

AMBERES, 9—La lana tipo B del Plata se cotizó á Fcs. 5.90.

Para Diciembre á Fcs. 5.70.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 9—La lana «Type Unique» del Río de la Plata se cotizó á Fcs. 6.07 1/2.

Para Diciembre á Fcs. 5.85.

Mercado sostenido.

HAVRE, 9—La lana sucia del Río de la Plata se cotizó á Fcs. 192.00.

Para Diciembre á Fcs. 189.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Plata se cotizó á Fcs. 237.00.

Para Diciembre á Fcs. 232.

Mercado sostenido.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$	353.8..3 15
Entregas en Julio hasta el día 6	$	10.087 36
Julio 9 correspondiente al día 8		2.743 42
Total	$	12.829 78

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$	1.543.781 67
Entregas en Julio hasta el día 6	$	48.381 25
Julio 9 correspondiente al día 8	$	11.966 93
Total	$	60.348 18

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 62.o trimestre (término 1.o Agosto 1907)	$	954.947 18
Entregado en el mes de Mayo	»	567.254 32
Idem idem idem Junio	»	495.893 04
Total	$	2.018.194 54
Entregas en Julio hasta el día 6	$	90.714 82
Julio 9 correspondiente al día 8	$	22.438 00
Total	$	113.152 82

Campos y ganado

Comunican de Concordia, que el señor Bernardo Etchebarne, vendió á los señores Soage y Alberti 5.376 hectáreas de campo en el distrito Diego López, de dicho departamento al precio de $ 180 la hectárea según escritura hecha ante la escribanía del señor Luis R. Costa.

Los mismos señores compraron las existencias de propiedad de los señores Bernardo Salduna y Ca., compuestas de 2.400 vacas á $ 19 y 5 400 ovejas Romney Marsh á $ 4 m/legal por cada una.

Frutos de saladero

En el mercado de Buenos Aires se acaban de realizar las siguientes ventas de cueros salados, á precios que acusan una regular declinación:

1.500 á 3.000 de vaca de 22 kilos, del saladero Nuevo Paysandú, de A. Santamaría y Ca., bajo sal el 20 de julio, á $ 22.25 oro uruguayo.

2.500 de novillo de 28 kilos, del saladero de Dickinson é hijo en Concordia, bajo sal, á $ 26.25 oro argentino, equivalentes á pesos 24.486 uruguayos.

Frutos de barraca

No se ha operado cambio sensible en lo que se refiere á la situación general del mercado para pieles lanares.

Entre ayer tarde y esta mañana fueron negociados en varias partidas, unos 30.000 kilos á precios que varían entre $ 0.310 y $ 0.320, el kilo por mercadería de estación y pelados.

Para vacunos secos la plaza permanece encalmada y floja.

Sólo en depósito hemos conocido la venta de algunas partidas de campo detalladas entre $ 3.70 y $ 3.80; conjuntos, de $ 3.75 á $ 3.90 y mataderos superiores, á $ 4.

En vacunos salados y cueros de potro, no hemos conocido negocios.

Cerda sostenida.

Demanda de dinero

La demanda de dinero en la plaza para conformes y vales, continúa siendo activa.

El descuento en los Bancos de Inglaterra, Francia y Berlín sigue cotizándose sin alteraciones, á 4, 3 1/2 y 5 1/2 o/o anual, respectivamente.

Las conservas australianas

Londres, 8—Telegrafían de Sidney que el comandante Long, encargado de una investigación sobre las fábricas de carnes conservadas que trabajan en Australia, ha terminado su cometido.

Del informe de ese comisionado se desprende que la elaboración de las conservas en Australia es generalmente buena, y que el sistema de inspección gubernativa es aplicado con honradez.

Entradas de ultramar

Glasgow y escalas, vapor inglés Homeresa Rasmus y Dodero, con la carga siguiente:

De Glasgow:

Tabacuia Paso del Molino y Cerro, 7 bultos ladrillos de fuego, 27 cjs ladrillos, 1 id accesorios de caldera, 1 id id de estufa.

J. G. White y Ca., 3 cjs accesorios eléctricos.

La Plata Real Cotton C. Ltd., 15 cjs hilo de coser.

Amberes, vapor belga Leopoldo II, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

A la orden, 31 cjs conservas, 5 id vino, 2 id coñac, 2 id champagne, 1 id confitería, 150 damajuanas vino.

Havre, vapor inglés York Castle, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Valparaíso, vapor inglés Orissa, á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

Augusto ... 800 sacos decarozados, 35 id nueces.

Taranco y Ca., 157 sacos descarozados.

Cardiff y escalas, vapor inglés Guardiana, á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

De Cardiff:

Wilson Sons y Ca., 5.171.470 kilos carbón mineral.

De Vigo:

Pracias y Hourquebie, 60 barriles vino tinto común.

Pasó para Buenos Aires el vapor italiano Italia, procedente de Génova.

Coronel, vapor inglés Bamsfield, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Coronel, vapor francés Amiral Fourichon, á Vicente Danielo, con carga de tránsito.

Taltal, vapor inglés George Fleming, á Mann George Depós Ltd., con carga de tránsito.

Paranaguá, vapor argentino Porvenir á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Seré y Ca., 30/1, 35/2, 36/4 yerba mate marca S C, 100/1, 200/2, 200/4, 309/8 id id id. Cesar especial, 25/1, 50/2, 50/4, 50/8 id id id Amorín.

Peixoto Morales y Ca., 25/1, 24/2, 50/4, 25/8 yerba mate marca Especial D., 15/1, 25/2, 45/4 id id Deforenzi, 10/1, 15/2, 15/4 id id Enriqueta, 20/1, 50/2, 100/4 id id id San Juan, 50/1, 100/2, 100/4 id id Don Carlos.

Oneto Vignale y Canale, 10/1, 60/2, 20/4, 50/8, 50/10 yerba mate marca D V C 5/1, 10/2, 12/4 id id Combate, 5/1, 10/2, 12/4 id id Eugenia.

Cardoso y Ca., 32/1, 65/2, 55/4, 5 0/8 yerba mate marca Anita, 6/1 15/2, 15/4, 15/8 id id id Magnolia, 18/1 35/2, 35/4 id id Palomita, 25/1, 200/2, 100/4, 50/16 id id id Cardoso.

Evia y Aguiar, 1.500 tablas pino.

Londres y escalas, vapor inglés Ocean Prince, á Christophersen hnos., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Rosario de Santa Fe, vapor inglés Italian Prince, á Christophersen hnos., con frutos del país de tránsito.

Paysandú, lugre danés A. Petersen, á la orden, con frutos del país de tránsito.

Paysandú, lugre noruego Lindstol, á la orden, con frutos del país de tránsito.

C. del Uruguay, paylebot nacional Valiente, á Passano hnos., con 100.000 kilos carbón vegetal.

Asunción, el patacho nacional Estevan, á Vidal y Battestin, con 31 rollizos madera, 2102 cueros salados de novillo, 712 id id secos, 67 id id nonatos, 2950 astas vacunas.

Nuevo Berlín, goleta nacional Joven Paulita, á Passano hnos., con 1.880 hectolitros carbón vegetal.

C. del Uruguay, paylebot argentino Querida, á Passano hnos., con 90.000 kilos carbón vegetal.

Nuevo Berlín, paylebot nacional Orlando, á Passano hnos., con 1319 hectolitros carbón vegetal.

Dolores, vapor nacional Electra Emma, á Passano hnos., con 400 bolsas afrecho, 100 id balango.

Concordia, goleta nacional Enea, á Passano hnos., con 80.000 kilos carbón vegetal.

Buenos Aires, patacho nacional Carmen, á Vidal y Battestin, en lastre.

Colonia, paylebot nacional Miguel Repetto, á Vidal y Battestin, con 560 bolsas harina, 650 id trigo, 151 id afrechillo, 10 id lino, 5 id alpiste, 16 id balango.

Buenos Aires, vapor inglés Bellenden, á C. R. Horne y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Beacon Grange, á Christophersen hnos., con frutos del país de tránsito.

Salto y escalas, vapor argentino Viena, á Christophersen hnos., con pasageros y la carga siguiente:

De Concordia:

Maclean y Stapledon, 760 cjs lenguas conservadas.

Arteaga hnos., 30 bolsas cerda.

De Buenos Aires:

S. Mannoci, 1 fardo trencillas de paja.

Agente Expreso, 1 cj motor, 2 id máquinas; 1 barril tinta.

H. Krabb y Ca., 2 cjs mercancía.

Sociedad Comercial, 4 tambores aceite para máquina.

Nocetti y Ca., 100 bolsas naranjas.

Peluffo y Ca., 720 bolsas papas.

Juan Sala, 148 bolsas papas.

Productos de ganadería

Julio 9.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por todas vías llegaron 1,700 piezas, que sumadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 325,981 piezas.

Algo más corriente para la venta se presente este mercado, pues algunos compradores han iniciado sus compras con regular actividad.

La colocación de hoy alcanzó á unos 2,000 cueros, que obtuvieron estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.90 á $ 4.00
Id de id buenos	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.59 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La última entrada consta de 1.080 cueros. En lo que va del año entraron 49.726 piezas.

No se ha modificado en lo más mínimo la mala situación del mercado—continuando los compradores—retraídos por completo.

He aquí la cotización actual:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60 » » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Representan la entrada de ayer 2 cueros, 92 atados y 25 fardos.

Desde el comienzo del año se han recibido 53.934 cueros, 55.944 atados y 5.841 fardos.

Varios compradores que estaban retirados de plaza—han iniciado sus operaciones—por lo cual se nota un poco más de animación.

En cuanto á los precios, permanecen sin la menor alteración.

Van á continuación los precios que rigieron hoy:

Cueros estación	de $ 0.315 á » 0.320
Id id pelados	» » 0.300 » » 0.310
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.80

CUEROS DE POTRO

Consta la entrada de ayer de 38 cueros.

Lo recibido desde Enero está representado por 8180 piezas.

Para estos cueros rige la siguiente cotización:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.30 á $ 3.40
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.80 » » 2.00
Id mal desechos y lisidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se anotó una entrada de 23 cueros y 3 atados.

Entraron desde el comienzo del año 1381 cueros y 419 atados.

Hoy rigieron los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.30

CERDA

Lo recibido ayer alcanzó á 10 bolsas, que agregadas á las que se han recibido desde Enero, forman un conjunto de 3536 bolsas.

La colocación de este fruto se efectuó hoy á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Fué de 1 bolsa la entrada de ayer.

Han llegado desde el 1.o de Enero 341 bolsas.

Plumas blena fresca	de $ 4.25 á $ 4.40
Id regular	» » 3.50 » » 3.60
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de chinas	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por diversas vías se recibieron 4116 bolsas.

En el transcurso del presente año se recibieron 746.622 bolsas.

Hoy se detuvo algo la corriente de negocios que parecía no tener límites, dada la gran demanda para exportación, pero las últimas noticias del exterior, no permiten alterar en nada la cotización de ayer.

En vista de esto, tanto compradores como vendedores, han preferido permanecer á la espectativa, hasta tanto nuevas noticias puedan indicar con más claridad el curso que ha de tener la siteación del mercado.

Por lo tanto, puede decirse que este mercado permaneció hoy más bien encalmado y dejamos por consiguiente la misma cotización de ayer.

Hela aquí:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.40 á $3.425
Superiores del litoral americano	» » 3.50 » » 3.55
Buenos id id id	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id id	» » 3.30 » » 3.35
Superiores del interior americano	» » 3.45 » » 3.50
Buenos id id id	» » 3.30 » » 3.35
Regulares id id id	» » 3.00 » » 3.10
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.80 á $ 2.85
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

La entrada de ayer consta de 1921 bolsas que elevan la entrada habida desde Enero á 358466 bolsas.

La oferta de artículo sigue abundando, pero los precios si bien tienden á la baja, aún permanecen en alteración.

Cotizamos.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.80 á $ 2.90
Común bueno para consumo	» » 2.50 » » 2.55
Id regular	» » 2.40 » »
Morocho seco y sano	» » 2.70 » » 2.75
Id regular	» » 2.60 » » 2.65
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.40 á $

LINO

Por 350 bolsas está representada la entrada de ayer.

Desde el comienzo del año entraron 51181 bolsas.

Colócase á estos precios.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.70 á $ 4.75
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera	de $ 3.00 á $ 3.20
Alfalfa buena	» » 2.70 » » 2.80
Alfalfa sup nueva	» » 1.80 » » 2.10
Id buena mezcla	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» » 1.10 » » 1.20
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.65
Id extra id id id	» » 0.59
Id 1.ª id id id	» » 0.55
Id 2.ª clase id id	» » 0.45
Id de maíz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.10
Id afrechillo id id	» » 2.10
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.30 á $ 2.40
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Quinoa, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 8

Por Estación Central—2 bolsas lana 902 cueros vacunos secos, 1080 id id salados 26 cueros potro, 44, id becerro, 13 atados id, 92 id lanares, 16 fardos id, 1 atado cordero 23 cueros silvestres, 7 bolsas cerda, 16 id astas, 2466 id trigo, 1921 id maíz.

Por vía fluvial—798 cueros vacunos secos, 12 id potro, 35 atados lanares, 3 bolsas cerda 1950 id trigo.

TRIGO

Por Estación Central—De Laureles: á Alvarez y Saint Gès 2 bolsas.

Por Estación Central — A R. E. Butler 195 bolsas, á O. I. Istueta 150, á S. E. Rodríguez 56, á A. P. y Alvarez 500, á Campodónico y Cía. 50, á E. Storace 929, á N. Inciarte 175, á J. Etcheverry 140, á M. Conde 84, á Monteghirfo y Cía. 27.

Por vía fluvial—A E. Storace 1,950 bolsas.

MAÍZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 655 bolsas, á A. Agosti 55, á A. P. y Alvarez 415, á Campodónico y Cía. 52, á R. Graffigna y Cía. 52, á M. y Villarejo 26, á J. Etcheverry 281, á N. Inciarte 81, á D. y Ruiz Zorrilla 30, á L. y de La Peña 125, á S. Uran 159.

Tablada del Norte

Día 9

De Montevideo: 11 bueyes, 5 novillos y 15 vacas remitidos por J. Bentancor y vendidos por J. Bentancor é hijo s/p, carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 14 vacas y 14 terneros remitidos por S. Insaurralde y vendidos por Silveira y Haro á $ 11.25, 12 y v y s/p, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 4 bueyes, 100 novillos y 9 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos por Silveira y Haro á » 24 b, 20 y 29 n y 19 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 64 novillos remitidos por J. M. Garmendia y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 21.75, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 34 bueyes y 6 vacas remitidos por F. M. Fernandes y vendidos por S. García á » 15 y 22 b, 9.50 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 71 terneros remitidos por B. A. Rivero y vendidos por J. Bentancor é hijo s/p, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 49 vacas remitidas por Juan Conto y vendidas por J. Bentancor é hijo á » 12 y 12.50, carne buena, criolla, abasto, interior y servicio particular.

De Montevideo: 18 vacas remitidas por Zoilo Méndez y vendidas á comisión s/p, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 47 vacas remitidas por Cores y García y vendidas á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 14 novillos, 30 vacas, remitidos por Luciano Cardozo y vendidos por Siberio García s/p., carne buena, criolla, para interior.

De Colonia: 19 bueyes, 5 novillos, 12 vacas, remitidos por Antonio Pitaluga y vendidos por Silveyra y Haro á $ 24.50 b., 17 n., 11.75 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 75 vacas, remitidas por Amezeiras Hnos. y vendidas por Juan J. Abaracón á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes, 58 novillos, 8 vacas, remitidos por Mario T. Curbelo y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 28.50 b., 19.50 n., 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 33 novillos, remitidos por Adalberto Rodríguez y vendidos por el mismo á $ 21.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 19 vacas, remitidas por Juan Moreno y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 81 vacas, remitidas por Francisco Silveyra y vendidas por Lizarazú y Cía. á $ 12.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 37 novillos remitidos por Fidel Gutiérrez y vendidos por Curbelo y Ca. s/p, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 84 vacas, remitidas por Secundino Vega y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 13, 13.50 y 14.50 carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 3 bueyes, 59 novillos, 19 vacas, remitidos por D. Apesteguy y vendidos por Pedro Larroque á $ 18.50 y 20 b. 20.50 y 26 n. 16 v. carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 40 novillos, remitidos por Pedro Muenet y vendidos por Silveyra y Haro á $ 16 carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 8 novillos, remitidos por Bautista Cores y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 15 carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 15, 22, 24.50 y 28.50.

Novillos: $ 29, 21.75, 17, 19.50, 21.50, 20.50, 26 y 15.

Vacas: $ 12, 13, 15, 16, 13, 13.50 y 14.50.

PARA SALADERO

Vacas: $ 12.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 16.

Vacas: $ 11.25, 12, 9.50, 12.50 y 11.75.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

York Castle, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 9 del corriente,

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	1 p.m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a.m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a.m.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 10	Central	10 p.m. del día 10
Terrestre	10 p.m. del día 10	Terrestre	9 p.m. del día 10
Bolsa	5 p.m. del día 10	Bolsa	4 p.m. del día 10

Italie, francés, para Tenerife y Marsella, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Liscoa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 12	Central	10 p.m. del día 12
Terrestre	10 p.m. del día 12	Terrestre	9 p.m. del día 12
Bolsa	5 p.m. del día 12	Bolsa	4.30 p.m. del día 12

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Dovedale	inglés	10	Maryport
H. Scot	inglés	10	Liverpool
Pampa	francés	10	Marsella y escs.
Ormazan	inglés	10	Amberes y escs.
Salatis	aleman	10	Valparaíso
Città N. York	italiano	10	Génova
Amstelland	holandés	10	Amsterdam y escs.
B. Fejervary	austriaco	11	Fiume y escs.
Norderney	aleman	11	Bremen
Dacia	aleman	11	Amberes y escs.
Helmburg	aleman	11	Bremen y escs.
Montevideo	aleman	11	Amberes y escs.
Ravenna	italiano	11	Génova
Magellan	francés	11	Burdeos y escs.
Rasburn	inglés	12	Liverpool
Ripon	inglés	12	Manchester
Danube	inglés	13	Southampton y escs.
Entre Ríos	aleman	13	Amberes y escs.
Oravia	inglés	14	Liverpool y escs.
Horatius	inglés	14	Liverpool y escs.
Khorasan	inglés	14	Amberes y escs.
Strathblane	inglés	14	Amberes y escs.
Sicilia	italiano	15	Dunkerque y escs.
Lord Derby	inglés	15	Génova
B. Grange	inglés	15	Liverpool
Corunna	inglés	16	Newport
Victoria	aleman	16	Londres
P. Arius	inglés	17	Hamburgo y escs.
Cap Roca	aleman	17	Hamburgo y escs.
Amiral Aube	francés	17	Dunkerque y escs.
Avon	inglés	18	Southampton y escs.
Normandy	inglés	18	Liverpool y escs.
Gerti Austria	inglés	19	Galveston
Guiana	brasileño	19	Río Janeiro y escs.
Malpú	argentino	20	Valparaíso
Oropesa	inglés	21	Valparaíso
Ossory	inglés	24	Nueva York
Esmeralda	francés	21	Burdeos y escs.
Weimar	aleman	22	Bremen y escs.
Rimutaka	inglés	22	Wellington
Mont Rose	francés	24	Marsella y escs.
Les Andes	francés	22	Marsella y escs.
A. de Larr'ga	inglés	23	Nueva York
H. Watch	inglés	22	Liverpool.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
A. Fourichon	francés	10	Havre y escs.
Salatis	aleman	10	Havre y Hamburgo
Hylas	inglés	10	Hamburgo
Italie	francés	10	Marsella y escs.
Coronda	inglés	10	Cuba y escs.
Sardegna	italiana	11	Génova
Karlsruhe	aleman	11	Bahía y Hamburgo
Amazonas	brasileño	11	Río Janeiro y escs.
Araguaya	inglés	13	Southampton y escs.
Ortega	inglés	12	Liverpool y escs.
Gravia	inglés	14	Valparaíso
Velasquez	inglés	16	Amberes y escs.
Bellgrano	inglés	16	Liverpool
Provence	francés	16	Marsella y escs.
M. Gallart	español	17	Barcelona y escs.
Italia	italiano	17	Génova de Bs. As.
Cap Vilano	aleman	18	Hamburgo y escs.
Pampa	francés	18	Marsella y escs.
Hellenes	inglés	19	Nueva York
Danube	inglés	20	Southampton y escs.
Magellan	francés	20	Burdeos y escs.
Ravenna	italiano	20	Stos., Río y Génova
A. Corbet	francés	20	Havre y escs.
Bellasco	inglés	21	Amberes
Oropesa	inglés	21	Liverpool
Araby	inglés	21	L. Palmas y Lpool.
Maipú	argentino	22	Valparaíso y escs.

AVISOS DEL DIA

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para el arrendamiento por un año de tener derecho á fijar avisos-réclames en el salón de revisación de equipajes de la aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta dirección el miércoles 17 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, julio 9 de 1907. —La dirección. 1588 jl 9 v 17.

José L. Laugaron

EL LUNES 22 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall calle Agraciada número 50

ESQUINA CUAREIM

De potros y yeguas raza Clydesdale. Especiales para el trabajo y para carruajes, del establecimiento "Pranges Estancia Comp. Limd. Nueva Palmira.

MARCA PATA GALLINA

Animales reconocidamente buenos y lindos.

Próximamente detalle. 1589 j 9.

Pascual Quartino

De mercaderías

Saldo de artículos de estación

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 147.

EL JUEVES 11 del corriente, á la 1 p. m., se procederá á la venta de cantidad de artículos por liquidación de saldos de estación, como ser: franelas, tartanes, bombasíes, géneros de vestidos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Liquidación de una partida de juguetes finos. 1587 jl 9.

DIQUE CIBILS Y JACKSON

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones generales de los estatutos se convoca á los accionistas de la sociedad en comandita Dique Cibils y Jackson para la asamblea que se celebrará el día 20 del corriente mes en el local de la administración calle 25 de Mayo número 309.—Montevideo, julio 10 de 1907. —El administrador: Eugenio Rousse. 1588 y jl 22.

AVISOS

Compañía Telefónica

DE

MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.



CURACIÓN del DIABETES

EL VINO URANIADO **Pesqui**

SIN AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farm.ª y Drog.ª del Sol de REY, VILA y C.ª

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 30 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907. 1072-ab.17-v.10ag.

2 MINERVAS

Se vende una MARINONI y 1 BERTHIER, para tratar en la calle Maldonado núm. 19 de 12 á 3 p. m.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 232

1.ª Convocatoria

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 21 del corriente mes, á la 1 1/2 p. m., en el local del banco.

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la memoria, balance general y distribución de dividendo correspondiente al 5.o ejercicio.

Elección de nuevo directorio y suplentes.

Id del síndico y respectivo suplente.

Se previene á los señores accionistas que para poder asistir á la asamblea, es necesario depositar en la gerencia del banco las acciones al portador é inscribir las acciones ordinarias y preferidas, hasta cinco días antes del señalado en esta convocatoria (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 6 de julio de 1907. 1574 j 6.

Exíjase del frasco de las verdaderas

PILDORAS PURGATIVAS DEL D' GUILLIÉ

Estas Pildoras con base de extracto de Elixir tónico antiflemático del D' GUILLIÉ son empleadas con éxito como Purgativo y depurativo y en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazon, Gota, Reumatismos, Fiebres Paludicas y Perniciosas, la Grippe ó Influenza y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Dr Paul GAGE Hijo, Farm.º de 1.ª Clase 9, rue de Grenelle-St-Germain, Paris

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ferrocarril C. del Uruguay

Fiestas del 18 de julio

TREN EXCURSION DE NICO PEREZ

El miércoles día 17 de julio de 1907

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	BOLETOS de IDA y VUELTA A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase solamente
Nico Pérez	p. m. 12.00			
Illescas	12.35	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
Mansavillagra	1.05			
Cerro Colorado	1.50	» 3.00	» 2.00	» 4.50
Reboledo	2.13			
Casupá	2.25			
Fray Marcos	2.43	» 2.50	» 1.80	
Chamizo	3.05			
San Ramón	3.30			
Castellanos	3.50			
Canelones	4.02	» 2.00	» 1.50	
Santa Rosa	4.12			
Central . . Ll.	5.35			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 13 de julio.

Los de la serie A serán válidos para el regreso por trenes ordinarios hasta el lunes día 22 y los de la serie B (primera clase solamente hasta el jueves día 25 de julio.

Montevideo, junio 6 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1519.

Ferrocarril C. del Uruguay

FIESTAS DEL 18 DE JULIO

Tren excursión de Rivera

El día martes 16 de julio de 1907.

Á LAS HORAS Y PRECIOS SIGUIENTES

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Rivera . . S.	a. m. 7.30		
Paso Ataques	8.12		
Id. Tranqueras	8.37	$ 12.00	$ 9.00
Laureles	9.17		
Paso del Cerro	9.40		
Bañado Rocha	10.10		
Tacuarembó. Ll.	10.45	» 10.00	» 7.50
» S.	10.55		
Tambores	12.07		
Piedra Sola	p. m. 12.45		
Pampa	1.23		
Achar	1.52	» 8.00	» 6.00
Cardoso	2.37		
Chamberlain	3.03		
Río Negro. Ll.	3.25		
» S.	3.30		
Molles	4.10	» 6.00	» 4.50
Villasboas	4.30		
Yí	5.00		
Central . . Ll.	9.30		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 12 de julio.

El regreso se hará únicamente por el tren expreso que saldrá de la estación Central el día miércoles 24 de julio á las 6.30 a. m. y que llegará á Rivera á las 8.30 p. m. más ó menos.

NOTA—Habrá servicio de restaurant en ambos trenes para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Montevideo, junio 6 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1520.

ESCUELA MERCANTIL

Calle Convención 241 y 243—Montevideo

Director: RICARDO VIADER

Se avisa á los que pueda interesarles que desde esta fecha hasta el 15 del corriente pueden inscribirse á los nuevos cursos de Teneduría de libros, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Taquigrafía, Escritura á máquina é idiomas Francés, Inglés, Italiano y Aleman, en la sección comercio; Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Lectura y escritura, en la sección elemental de adultos de ambos sexos y Dibujo lineal, perspectiva, adorno, figura y modelado, en la sección artística.

CLASES DE DIA Y NOCTURNAS 1515.

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres

y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FÁBRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **DENTICION DE LOS NIÑOS**

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Tesoro de las Madres. Providencia de los Niños

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los estatutos, tendrá lugar el 16 del actual, á las 4 1/2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informes de la comisión de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 8 del corriente, de uniformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos. —Montevideo, 2 de julio de 1907.

1564-jl.3.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputrescible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estación Toledo.

1419 v. ag. 6.

"G" grande

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad Mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O. E. U. A.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 83, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 8 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 3 de 1907.

EL SECRETARIO.

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la

ANEMIA

con las maravillosas

Grajeas Hecquet

de Sesqui-BROMURO de HIERRO.

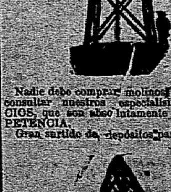
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Agraciada, N.º 123

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico, Carmelo, los martes jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Tritón, Paraguay, Buenos Aires y París

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná,

Alto Paraguay y Corumbá

Es la salida de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Madrid, Golondrina, Urano y Centauro

Por más informes, ocurrir á los agentes:

CHRISTOPHERSENS — Piedras 142

GRATIS

Por un tratado pasado, la **Sociedad Artística de Retratos** hará á todo lector y abonado de este periódico un retrato artístico, acabado al lapiz difumino, dimensión 40×50 cent. y de un parecido perfecto **ABSOLUTAMENTE POR NADA**, con tal que el destinatario de ese hermoso trabajo lo recomienda á sus parientes y amigos. — **Rogamos escriban su nombre y dirección al dorso de su fotografía** y también sobre el cupón más abajo, y manden el todo por el correo con el cupón recortado á M. TANQUEREY, Directeur, *23, rue de Hambourg, Paris.*

Esta oferta extraordinaria es valedera nada más que por quince días al salir de la data de este periódico. La fotografía le será devuelta intacta con la ampliación.

ATESTACIONES

Muy Señor nuestro: Por la presente me es grato saludar á vd y al mismo tiempo manifestarle que he tenido el gusto de recibir el retrato que la sociedad que vd tan dignamente dirige me mandó el cual tiene un parecido notable de lo cual estoy summamente agradecido. Mil gracias por el obsequio quedo de vd att.º SS. VICENTE DE MATA. Maldonado 409, Montevideo (Uruguay).

Muy Señor mio: Acabo de recibir en perfecto estado el hermoso retrato que tuvo la bondad de hacer. Puedo decir en que recomendaré á ... satisfacción ... Quedo sumamente agradecido. MERCEDES TORRES MARTINELLI. Mercedes R.O. del Uruguay.

Muy Señor mio: Recibí el retrato que tuvo á bien remitirme, y debo decirle que ha quedado á mi entera satisfacción. Invento no conocer el nombre del correcto artista que lo ejecutó para tributarle mis aplausos por su obra que concepto acabada. Las personas que han tenido ocasión de ver el retrato han alabado la firmeza y corrección del dibujo y han quedado muy bien impresionadas por la semejanza del modelo. Agradezco pues el obsequio del retrato y me hare un deber en recomendar calurosamente su establecimiento. Saluda á vd atentamente. CARMEN REIRA. Calle Venezuela, nº 28 Montevideo R.O.U.



Oh!... mira, es nuestro General!

Apreciable Señor: Tengo el agrado de comunicar á vd que hemos recibido los 2 retratos á entera satisfacción nuestra y que hallamos en ellos un parecido asombroso, por lo que la quedamos sumamente agradecidos. Saludamos á vd con la mayor consideración y afecto. JOSEFA MARONI DE CORBACHO. San-José de Mayo (Uruguay).

Muy Señor mio: He recibido con grand satisfacción el retrato de mi hijo y habiéndolo mostrado á varias personas, estas me han notificado que desearían mandarse hacer algunos por este motivo pido me envíe unos talones. Sin otro particular, saluda muy atentamente. JOSÉ BISTOFLO. Nicaragua 152, Montevideo (Urug.).

Muy Señor mio: Me es muy grato manifestarle que ha llegado á mi poder el retrato de mi señora esposa del cual estoy muy contento. Varias personas á quien lo he mostrado lo encuentran bien y le garanto que en la opinión de la verdad poner tiene un gran parecido al original. Sin mas me es grato expresarme su att.º y SS. M. N. VIDIELLA. Calle Uruguay, nº 8 Salto (Uruguay).

(Uruguay) **CUPÓN Á RECORTAR**

El detentor de este cupón especial tiene derecho á un Magnífico Retrato, acabado al lapiz difumino de una dimensión de 40×50 cent. **ABSOLUTAMENTE POR NADA.**

Rogamos pongan su nombre y dirección sobre el cupón recortado con una fotografía á nuestros talleres: 23, Rue de Hambourg, Paris.

Apellido y nombre ____________

Dirección ____________

Provincia ____________

A. TANQUEREY, DIRECTOR.

Camisetas!! Camisetas!!

GRANDIOSO SALDO

De remate de Aduana

EN ALGODON:

Con y sin mangas, colores: rosa, celeste y crema

á $ 0.20 c|u.

EN PURA LANA:

Idem, colores, riquísima calidad, tamaños amplios

á $ 0.45 c|u.

CASA MENDEZ

SORIANO ESQ. ARAPEY

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volúmen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarle sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Casa Dell' Acqua

25 DE MAYO, ESQ. JUNCAL

De la fábrica directamente al consumidor

Otoño é Invierno

Se ha recibido el grandioso surtido

Géneros para vestidos, enorme variedad; Sibelinas, Caracul, Felpas de seda lisas y de fantasía; Adornos para vestidos.

Confecciones para señoras y niños

Camisetas, calzoncillos, mamelucos, calcetines, etc., de pura lana, del doctor Jaeger.

Surtido especial en confección para hombres, jóvenes y niños; especialidad sobre medida.

PERFUMERIA: Unicos representantes de la famosa perfumería Bertelli.

25 DE MAYO, ESQUINA JUNCAL

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—Corpiños, linon para forros, hachas vizcainas.—En el despacho de la Aduana (2.o patio).

EL JUEVES 11 de julio, á la una y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

EDC 91654—1 cajón 66 doc. corpiños de algodón.

FC—131—1 cajón 160 piezas, 3137 metros linon para forros.

ST—3 cajones cada uno 4 doc. hachas vizcainas.

Venta despachado y á oro sellado. A recibir y pagar en el acto. 1582-jl.8.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 piano Rachals y Ca. etc., etc.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 12, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, alfombras, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

1 buen piano perpendicular, M. F. Rachals y Ca.

Varios casales Plymouth Rock, hijos de padres importados.

Exijo garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente. 1583-jl.8.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS

De la propiedad denominada

VILLA SARA

Con un terreno de 2.184 metros

BASE DE VENTA: 23.000 PESOS

VENTA EN LA MISMA

EL LUNES 15 de julio, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesión de don Clodomiro de Arteaga, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el dia 15 del entrante julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de la finca denominada Villa Sara, con el terreno en que está construida, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de 63 metros, 50 centímetros de frente al sudoeste á la calle Cristóbal Colón; 35 metros, 60 centímetros en la línea del sudeste, también de frente á la calle Juan Benito Blanco; 62 metros 50 centímetros en la línea del noroeste, lindando con los señores Hércules Fasola y Telésforo Arteaga y 35 metros, 45 centímetros en el noroeste, lindando con otras propiedades de don Clodomiro de Arteaga, formando un área de 2.184 metros 20 decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á la cantidad de 23.000 pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52—Montevideo, junio 25 de 1907—Pedro Moreno, actuario. 1563 jl 3

José B. Gomensoro

De materiales de construcción

En la calle Juan L. Cuestas (Patagones) 33 entre 25 DE MAYO y WASHINGTON

EL MARTES 16 de julio, á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todos los materiales de construcción procedentes de la demolición de este grupo de edificios y cuyo detalle aproximado es el siguiente:

Gran cantidad de ladrillos, baldosas, piedras, loza de vereda, tirantes, tirantillos, alfajías, tablas de piso, madera, puertas vidrieras, y llenas con marcos, ventanas, rejas de hierro, escaleras de hierro y de madera, y demás que estará á la vista en dicho local.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

Los artículos deberán retirarse al dia siguiente. 1581 jl 8.

José L. Laugaron

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim

PRIMER REMATE DEL AÑO

DE TOROS

DURHAM

Y HEREFORD

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

CARNEROS

LINCOLN Y

CARAS NEGRAS

De las mejores cabañas de Inglaterra

Ojo, señores estancieros y cabañeros

El dia indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

20 hermosos toros Hereford de las mejores cabañas de Inglaterra, entre ellos 5 padres de cabaña.

8 espléndidos toros Durham, colorados, también importados de Inglaterra, uno de ellos primer premio en la exposición de Birmingham y además 10 premios obtenidos en varias exposiciones de Inglaterra.

10 buenos carneros Lincoln y 10 caras negras (Hampshire).

NOTA—Están en exposición en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim y los podrán ver los interesados de 9 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m. La comisión de remate será de 3 o|o para el comprador. 1472-jn.17.

Santiago Garavagno

De un importante saldo de mercaderías y alhajas, armazón, mostradores, vidrieras y todo el mobiliario de la joyería de Londres, calle Sarandí 272, por cambio de local á la misma calle número 276.

EL VIERNES 12 de julio, de 2 á 6 de la tarde, en el referido local, procederé á la venta al mejor postor de un importante saldo de mercadería consistente en 260 docenas de carteras para señoras, 50 docenas de libros de misa, 100 docenas de cadenas para reloj, gran cantidad de alhajas, relojes de metal, plata y oro, anillos, pulseras, medallones, prendedores, roscias, alfileres de corbatas, gemelos, bastones, etc., etc. Todo absolutamente al mejor postor y sin retiro de la venta, por tratarse de una definitiva liquidación.

Además se pondrán en venta, exáctamente en las mismas condiciones, una caja de hierro con soporte, dos balanzas, sillas, escritorio, tres mostradores, vidrieras, todo el armazón de la joyería y su instalación de luz eléctrica.

Prevengo que el remate continuará, para terminarse definitivamente, el dia siguiente (sábado 13) á las mismas horas y que todo comprador deberá retirar sus compras en todo el dia 14 á más tardar, pues es de todo punto urgente entregar la casa el 15 de julio al nuevo arrendatario.

Más informes en mi escritorio, San José número 324. 1579 jl

Jaime Maeso

54 hectáreas ó sean 75 c. En el Rincón del Cerro. Espléndida fracción. Soberbio lote á un paso de la ciudad. Rica tierra. Altura dominante. Localidad de gran porvenir. Aprovechen y compriénsela, que no se puede esperar, y doblarán su capital en el verano próximo. No hay base y es posible una pichincha.

EL JUEVES 11 del corriente julio, á las 3 y 1|2 de la tarde venderé al mejor postor frente á la Bolsa de Comercio, esta linda y valiosa fracción, con alambrados, una casa de material y techo de zinc y dos galpones con 5 c. de frente al camino público del Rincón del Cerro (Pajas Blancas) y que continuándolo va á encontrar el camino macadamizado de los Corrales de Abasto, por 15 c. de fondo. Para verlo vayan hasta el Cerro (almacén del señor Imas, y sigan derecho el camino que va al Rincón del Cerro (Pajas Blancas), hasta encontrar el campo del señor Canfiel, ocupado por el señor León Bregni, quien indicará la ubicación precisa de esta fracción, conocida por de Santiñaque y donde hay un tambo propiedad de la señora María Puquetti. Linda también con Pablo Faccioli, con Sebastián Alvarez y otros.

Todo el que la visite se interesará seguramente en comprarla, porque es tierra muy rica, á un paso de la ciudad y perfectamente regular. Títulos buenos. Por más informes: Plaza Independencia 79. El comprador dará garantía.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79. 1516 jn 2

Gard y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

DE UN CAMPO

133 hectáreas 72 áreas y 15 centiáreas

EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EL VIERNES 12 de julio, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos á la venta de esta magnífica fracción de campo situada á 5 kilómetros de Canelones y á 8 respectivamente de Margat y Santa Lucía, en una palabra: á las puertas de Montevideo. Para cabaña, lechería, pastoreo ó chacra. Cruzado en el mismo medio por el camino que va de Santa Lucía á San Ramón. Paralelo á distancia de 1|2 kilómetro al camino macadamizado que parte de Montevideo y va al Paso de Pache, campo conocido por la sucesión Lopardo en la costa de Canelón Grande.

Mejoras—Buena casa compuesta de 7 habitaciones, pozo manantial, pileta, granero con piso de portland, ranchos, etc., etc. Magnífico monte en la costa del arroyo, talas, molles, espinillos, coronillas, etc. Montes artificiales de eucaliptus, sauces, álamos, etc. Más de 100.000 árboles. Magnífico membrillal. Todo alambrado con postes ñandubay y dividido la mitad en chacras y la mitad en potreros con aguadas permanentes.

Linderos—Por el norte señores Sienra y Velazco, por el sud arroyo Canelón Grande, por el este J. M. Cabrera y Juan Sánchez y por el oeste camino por medio con sucesión Velazco, hoy Zipitria, Juan Hakambret, oficina de correo y casa de comercio. Para visitar el campo pregúntese á cualquier cochero de Canelones.

Actualmente está arrendado hasta el 1.o de Febrero de 1908.

Para ver títulos y contrato ocúrrase á la escribanía del señor Luis Q. Cardoso en Montevideo (Rincón y Treinta y Tres).

Por planos y datos á los rematadores, Rincón 86.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. 1551 jl 2.

Victorica y Mañios

Remates de reproductores

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

Julio 12 á las 2 de la tarde

6 vacas Hereford con 4 crias al pie, 6 toros Durham, 4 toros Hereford, 6 carneros Shropshire y Hampshire.

Agosto 1.o á las 2 de la tarde

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford, puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores del Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 en Montevideo. 1542 jn 28.